

Arte Español

revista de
la sociedad
de amigos
del arte ■



año-1931
3.º trimestre

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

MADRID. TERCER TRIMESTRE 1931.

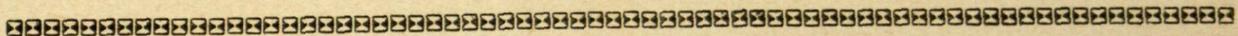
AÑO XIX. TOMO X. NÚM. 7.

PASEO DE RECOLETOS, 20, BAJO IZQDA. (PALACIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL)

DIRECTOR: D. JOAQUÍN EZQUERRA DEL BAYO

SUMARIO

	Págs.
MARQUÉS DEL SALTILLO.—Datos de una Exposición no celebrada. La Heráldica en el Arte	194 (Con 54 reproducciones.)
Los pintores españoles influenciados por Goya	200
HESPERIA.—Algo acerca de una labor muy estimable y digna de imitar . .	201 (Con 10 reproducciones.)
La Exposición Nacional de Bellas Artes de 1932	202
J. E. DEL B.—La Alameda de Osuna.	203 (Con 9 reproducciones.)
ALBERTO ZIEGLER.—La Catedral de Burgos. (Dibujo.)	204



PRECIOS DE SUSCRIPCION

España.—Año.	20 pesetas.
Extranjero.—Año.	24 —
Número suelto.	6 —

Esta Revista, así como los catálogos de las Exposiciones, se reparte gratis a los señores socios de Amigos del Arte.
Cuota anual mínima de socio suscriptor, 50 pesetas. Cuota mínima de socio protector, 250.

DATOS DE UNA EXPOSICION NO CELEBRADA:

LA HERÁLDICA EN EL ARTE

POR EL MARQUÉS DEL SALTILLO

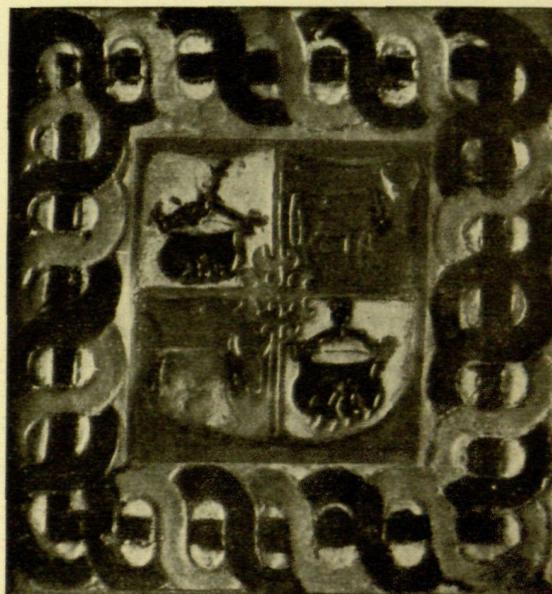
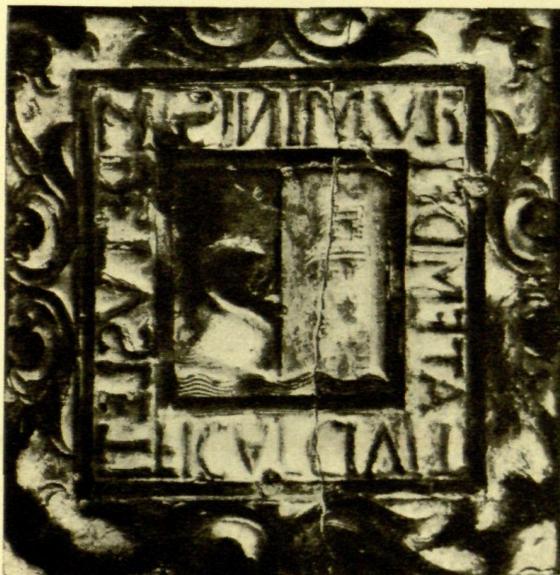
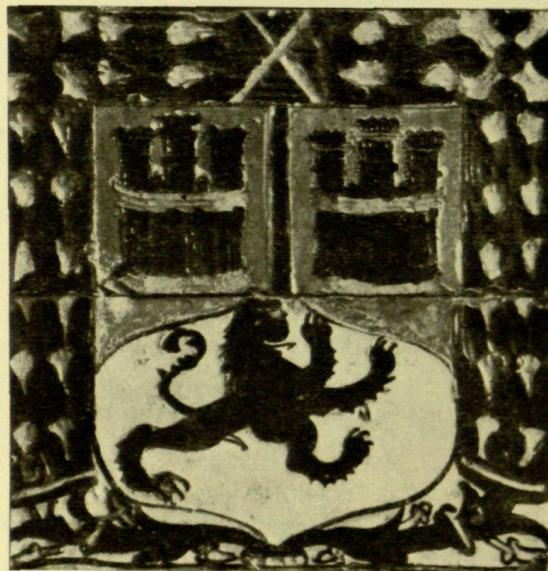
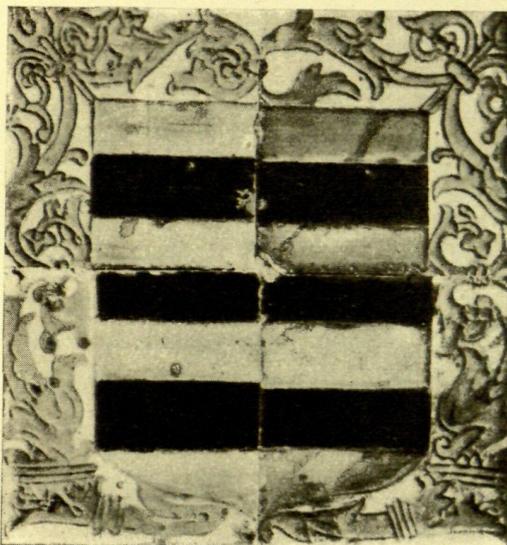
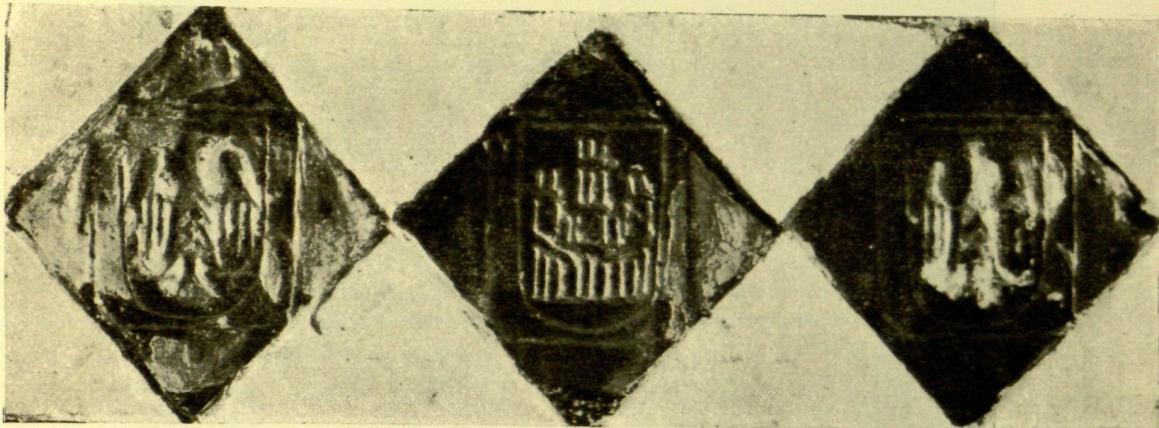
PARA la primavera de este año había acordado nuestra Sociedad que la Exposición acostumbrada tuviera por objeto la Heráldica en el Arte. Circunstancias de todos conocidas, en aquellos días, impidieron se llevara a cabo. Como la Junta nombrada con ese fin realizó alguna labor interesante bajo la diligente actividad y competencia de su Presidente servida por la buena voluntad de quienes colaboramos a ella, respondiendo a la confianza depositada en nosotros, que ese nombramiento implicaba, exige la naturaleza misma de lo actuado, que no se pierda, contribuyendo así, en mínima parte, a la rendición de la Exposición, para el conocimiento del arte patrio, en la esfera delimitada por el tema aludido.

Además, valía la pena que no quedaran inéditos algunos objetivos logrados al reunir los objetos que habían de figurar en ella. Con ser valioso el aspecto artístico, lo superaba en la ocasión presente el interés histórico, pues no en vano es la heráldica conocimiento instrumental o auxiliar necesario para una labor histórica completa. En ese sentido, la finalidad perseguida por la Exposición hubiera tenido una importancia grande, porque con ella habríamos realizado el primer intento de un ensayo de heráldica española verdaderamente serio, científico y ejemplar. La heráldica, para la mayoría de las gentes, es un compendio de la vanidad humana sistematizada, y si esa ingénita cualidad es ya irresistible de por sí, desde el momento que se la sistematiza y reduce a reglas,

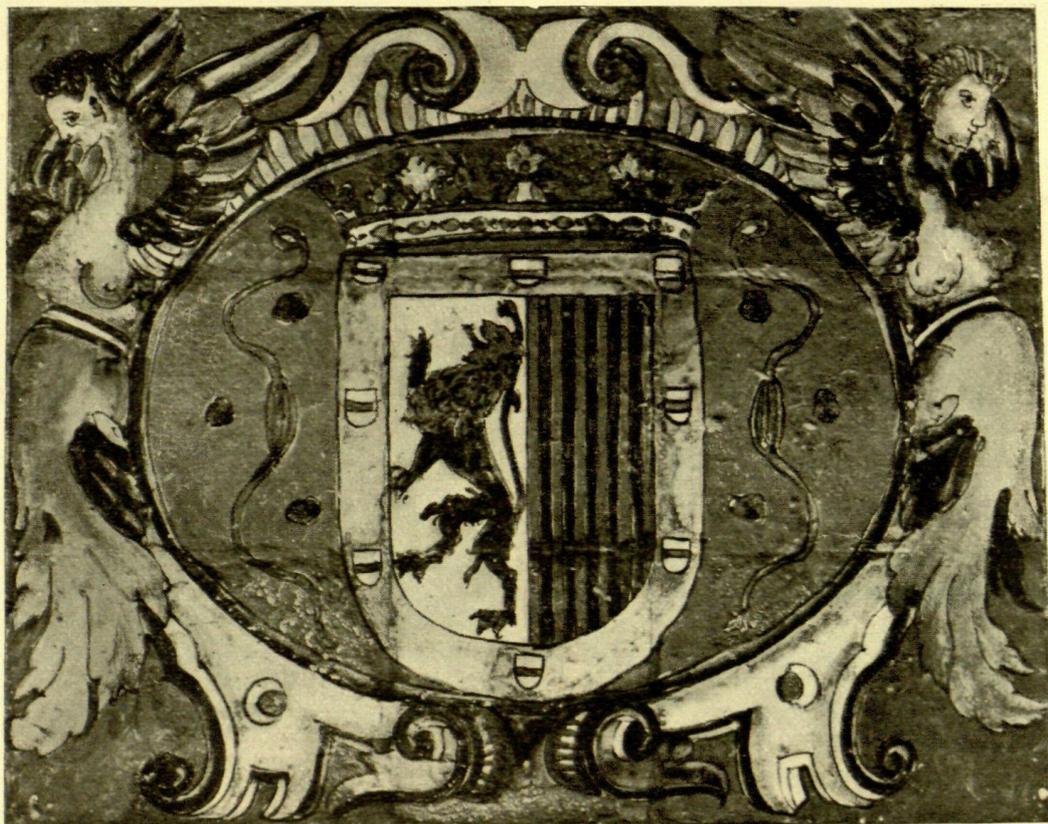
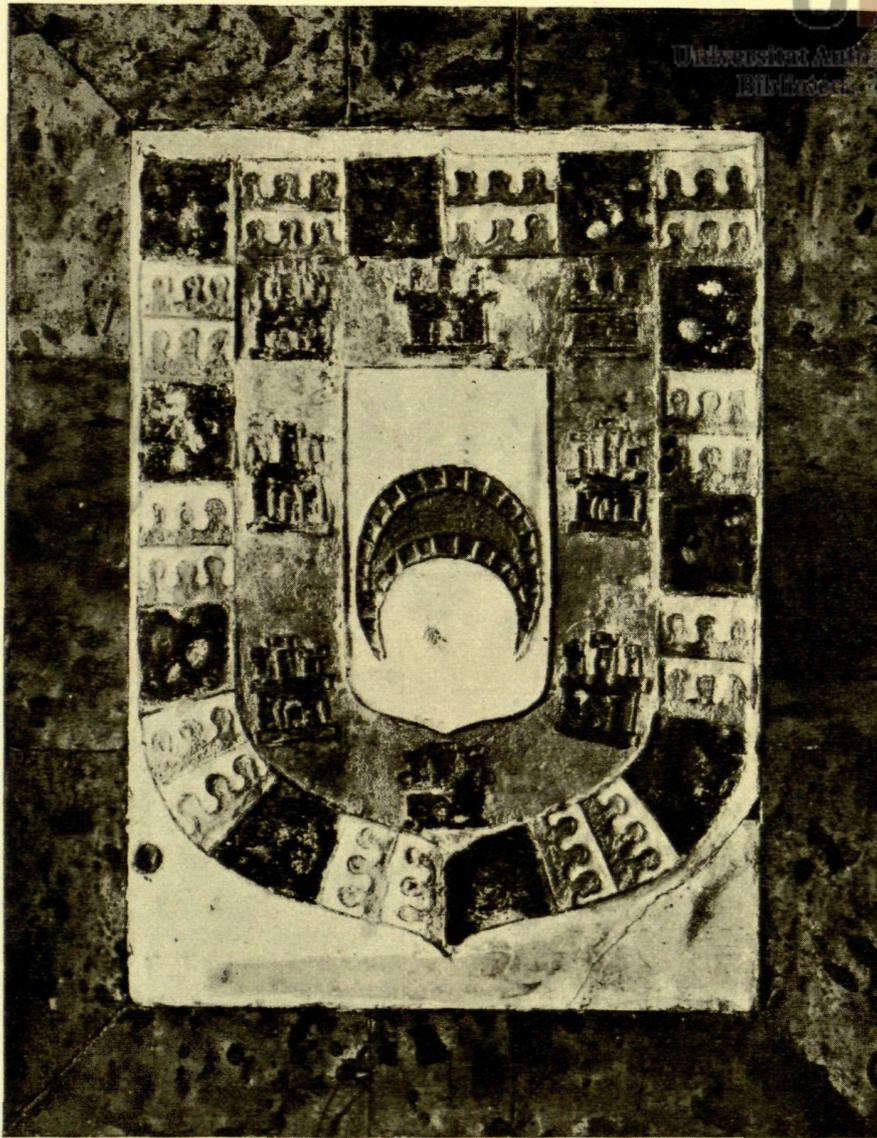
adquiere todo el valor de lo insoportable, justificando el desdén de sesudos varones, quizá no exentos de ella en su misma repulsa, que la consideran impropia de sus tareas y lucubraciones. Como su nacimiento y expansión respondió a un estado social muy distante del nuestro, hay que apreciar en ella los resabios de la época de su aparición y su infantilismo genésico; pero perfeccionada con el tiempo, adquirió su rasgo genuino de distinción y diferenciación robusteciendo sus principios y sirviendo para la finalidad creada. En buena hora que a espíritus simples deleiten las significaciones heráldicas, propias de un diálogo medieval, en los artesonados salones de un castillo banderizo; pero cuando ese gules, o ese sinople, el armiño o el león, las calderas y los roeles, las ondas y las bandas, los bastones y las lises se hacen atributo de un linaje, se fijan y perpetúan en el tiempo sirviendo para señalarlo y conocerlo, entonces adquiere a nuestros ojos su función verdadera la heráldica y es inapreciable auxiliar de la labor histórica. Si la cronología y la geografía son, según el concepto clásico, los ojos de la historia, la heráldica es la medida, ya que el atribuir bien un escudo fija la cronología y determina la identificación. La sigilografía, de tanta estima para la historia, sobre la heráldica actúa y ella constituye su base. La numismática, con vida propia y con aspiraciones científicas, tiene un campo amplio en que la heráldica se incluye y ayuda a su conocimiento; la lectura de la moneda es el secreto del numismático, el mejor conocimiento de la herál-

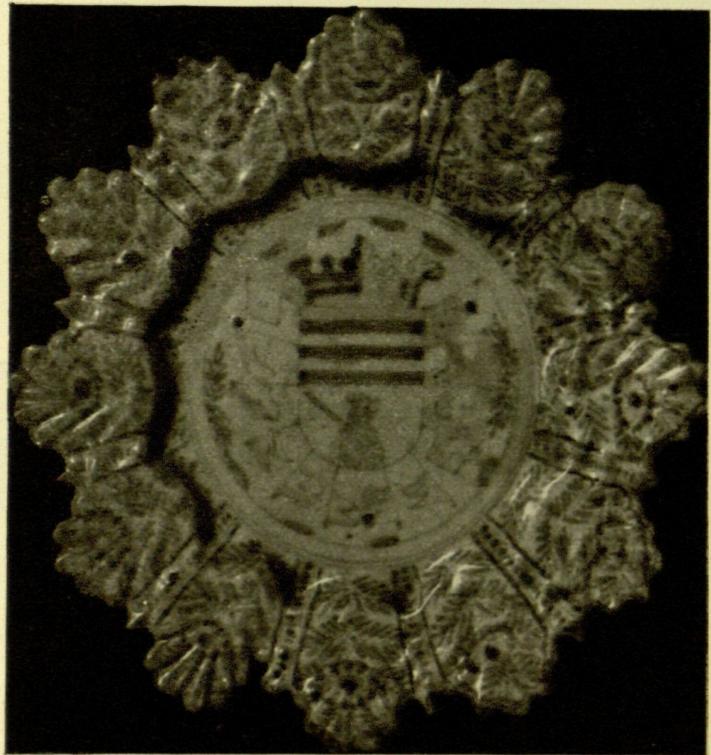
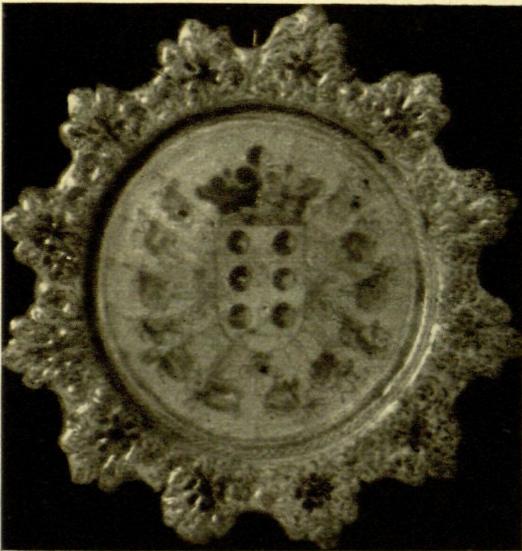
LA HERÁLDICA EN EL ARTE

CERÁMICA

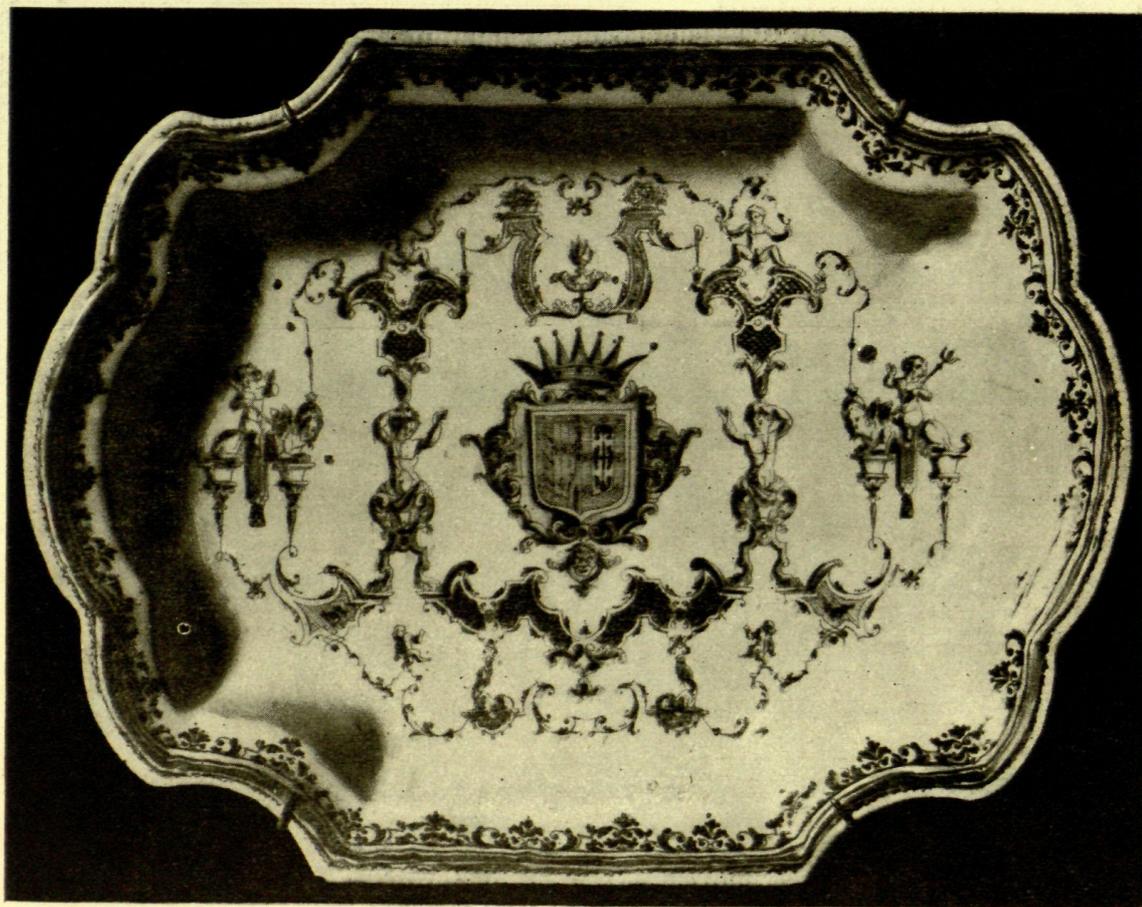
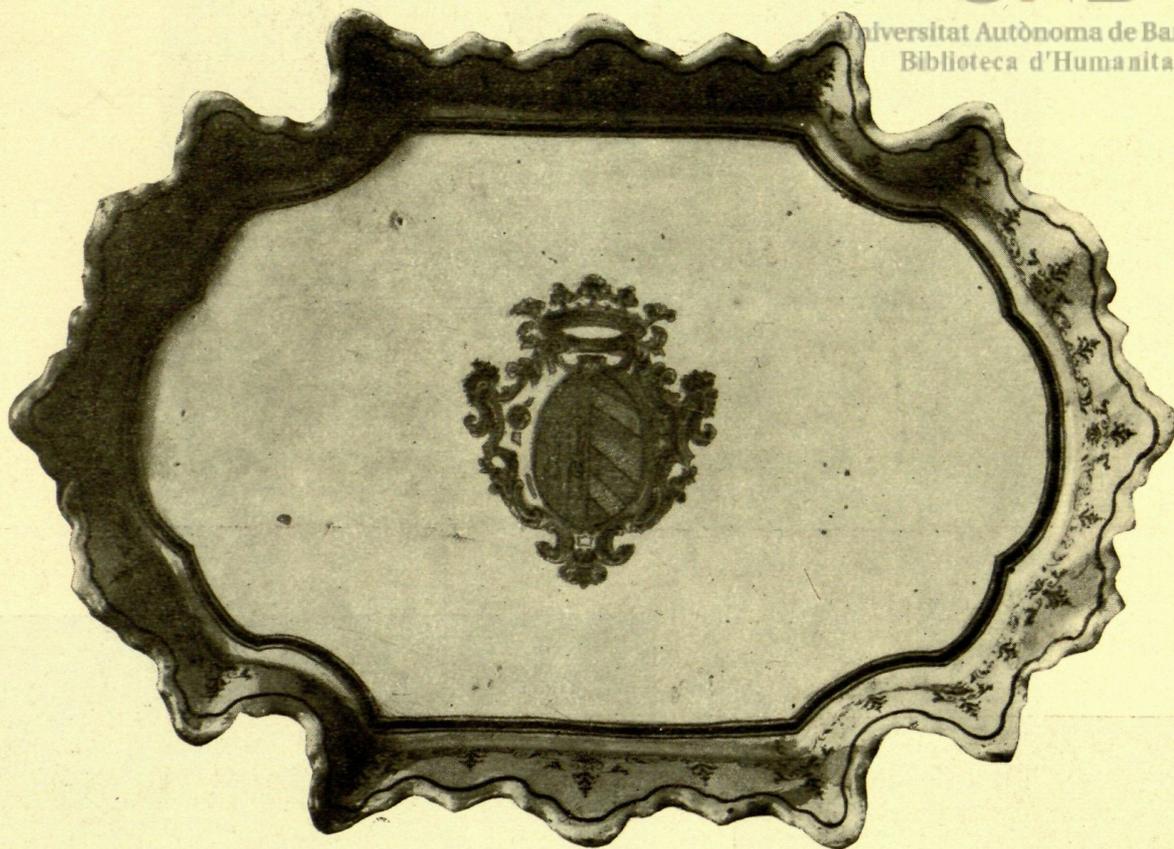


Núms. 1, 2, 2 bis, 3 y 5.

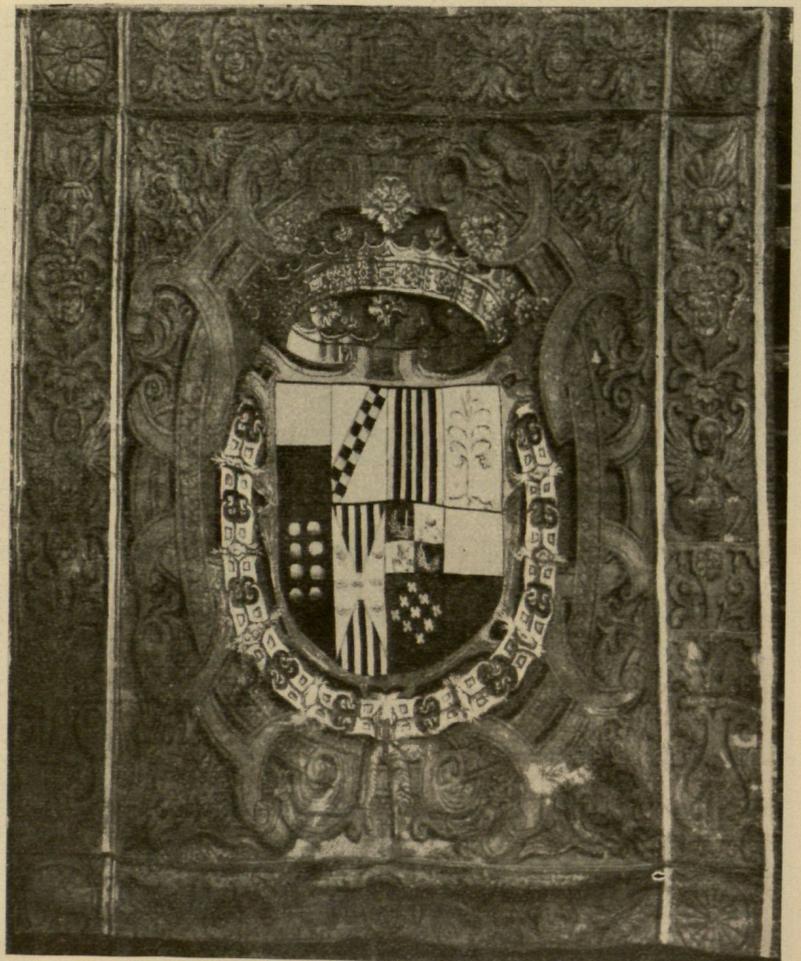
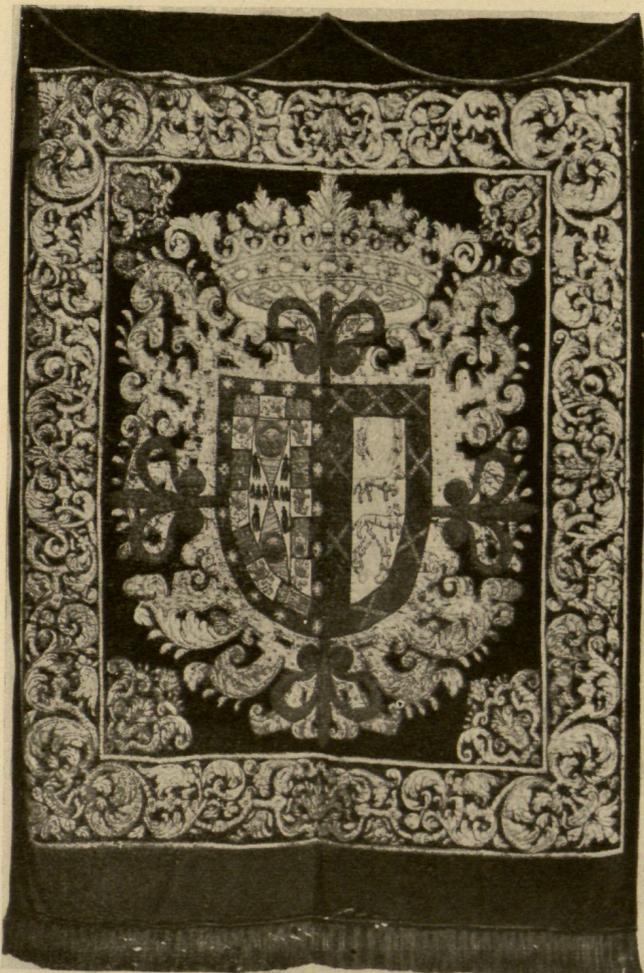
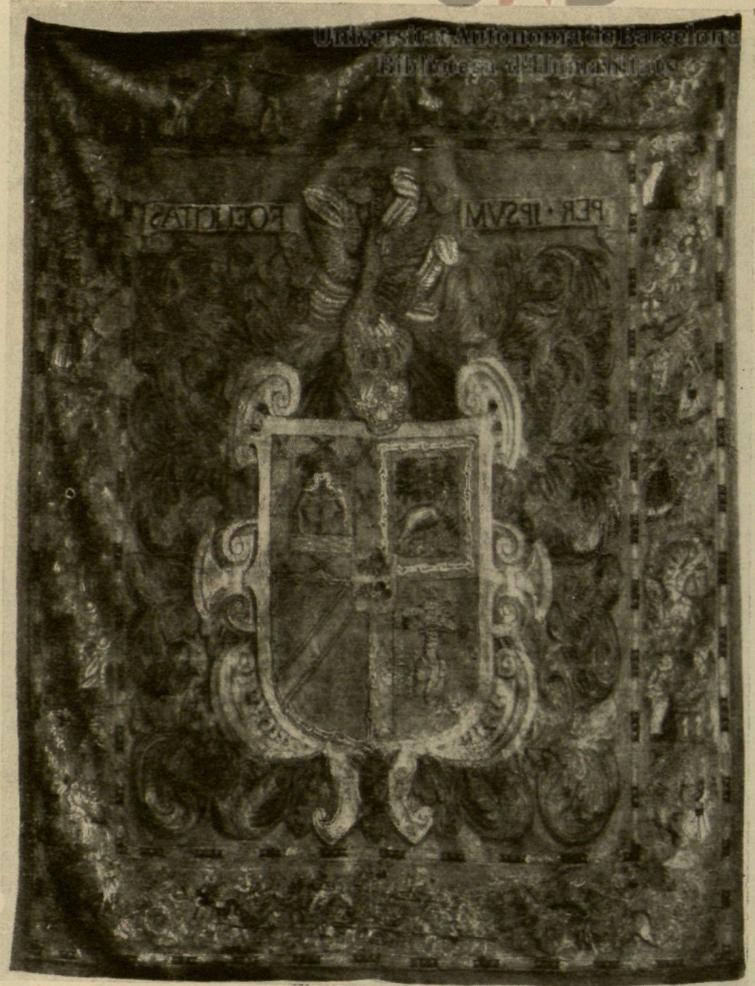
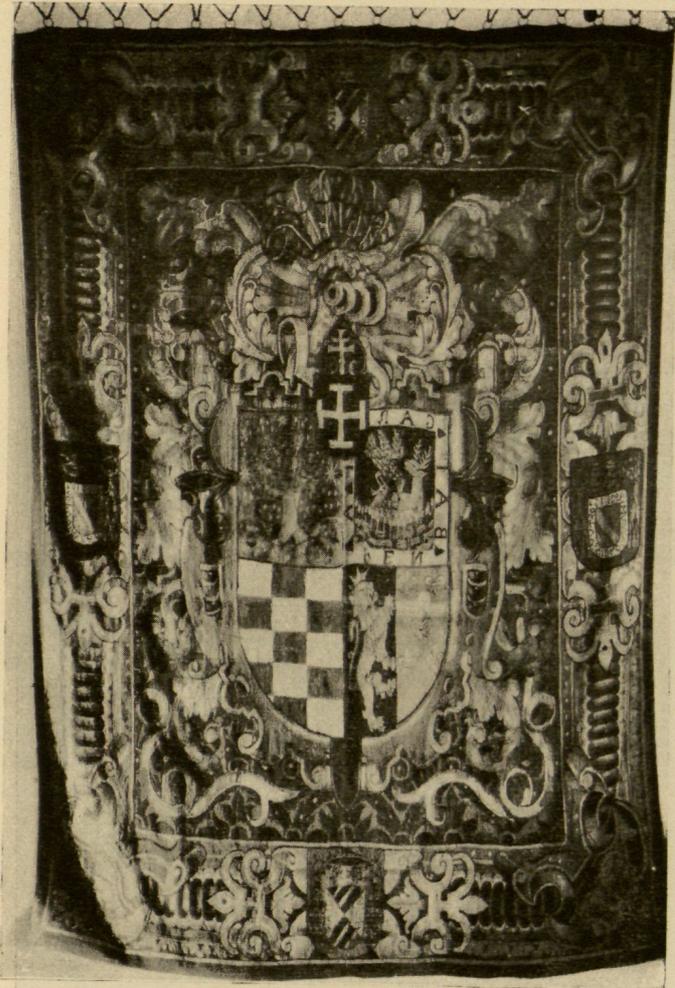




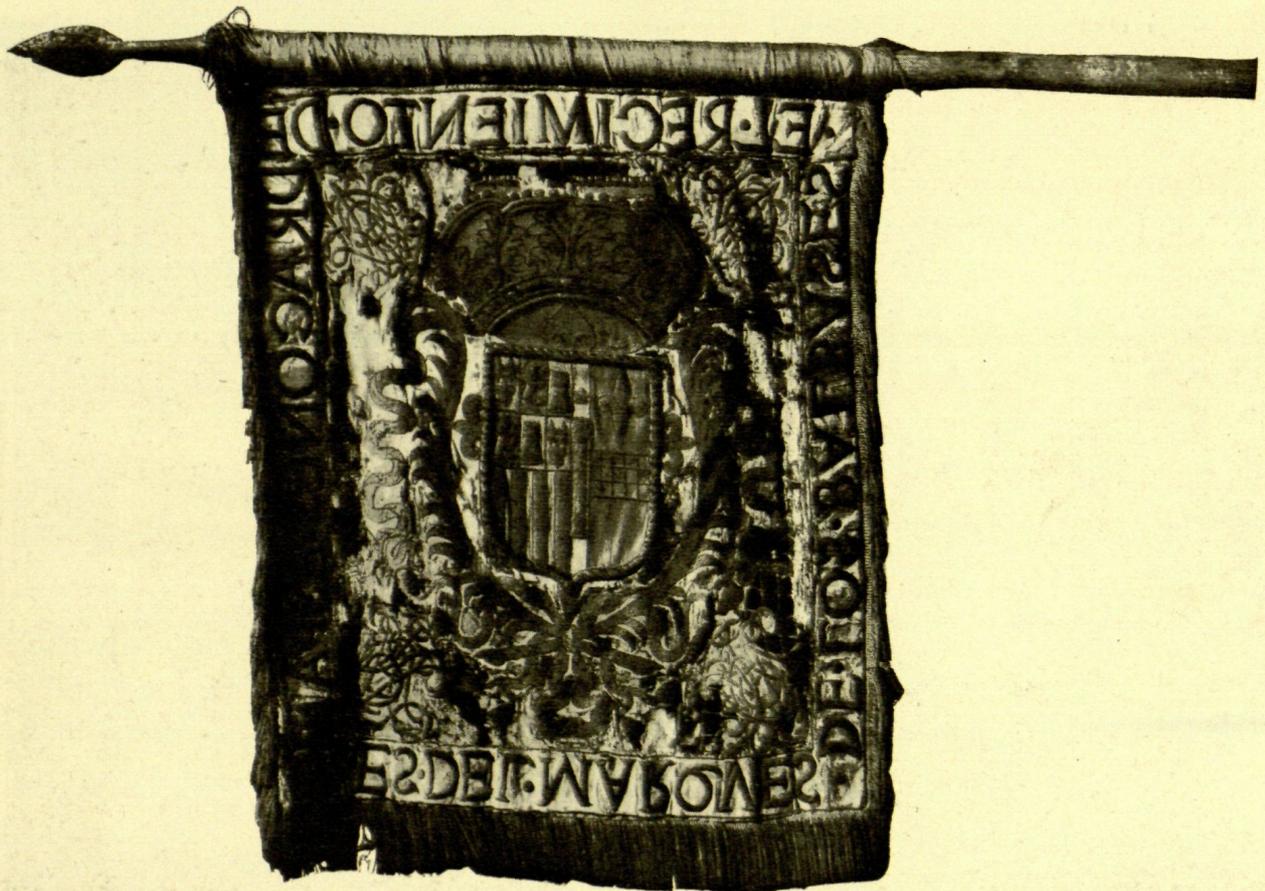
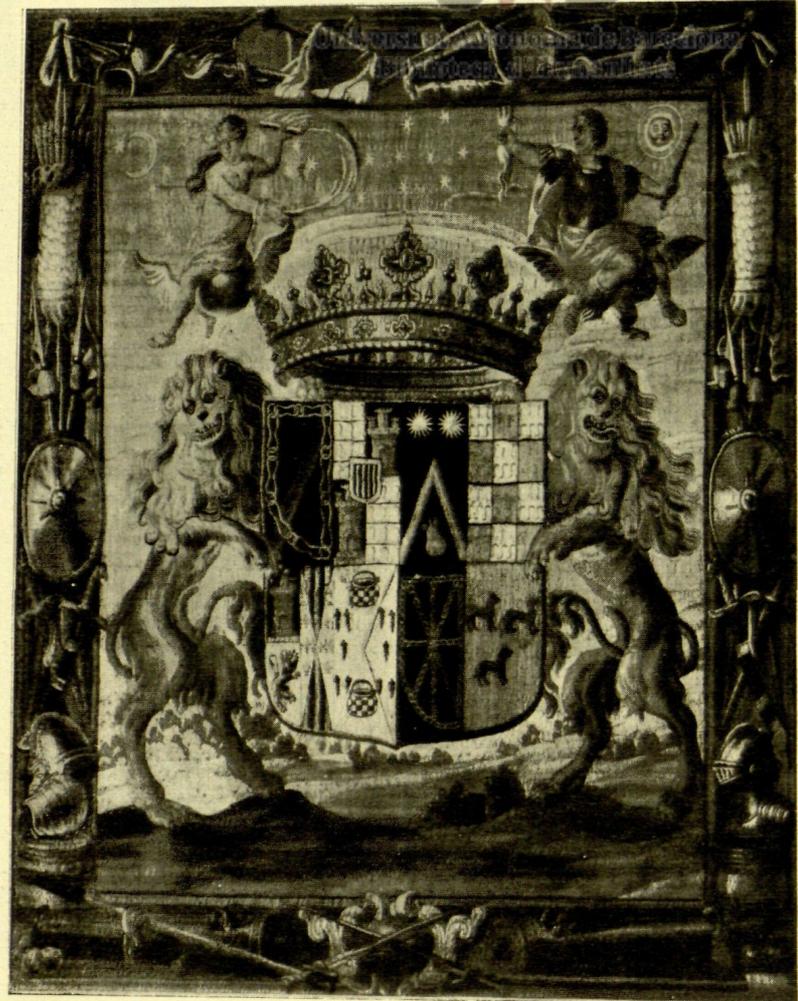
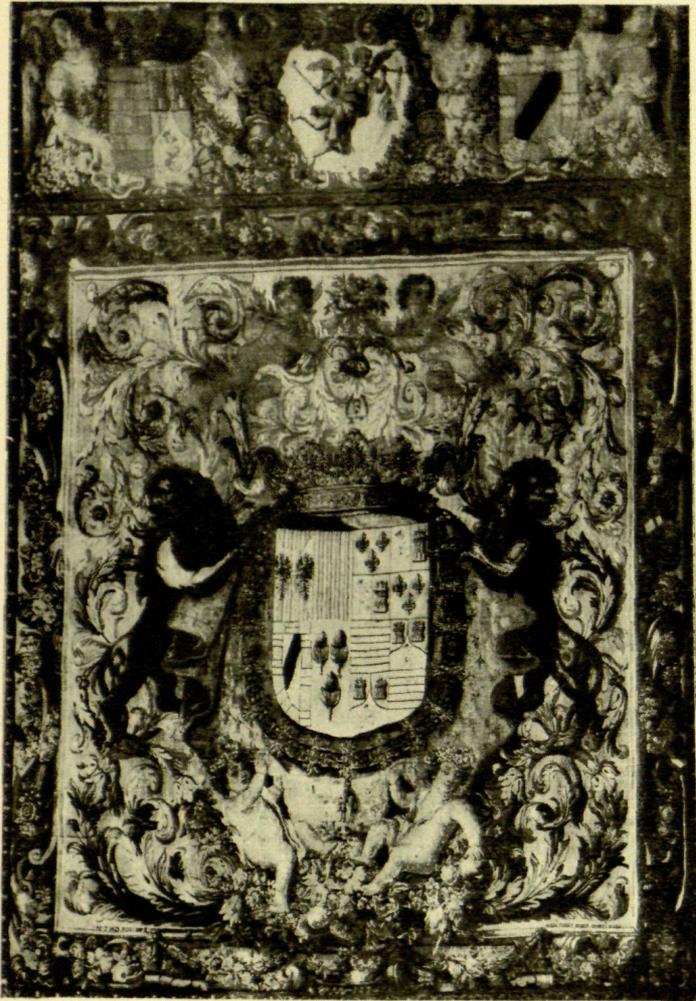
Núms. 9, 7, 8 y 12.



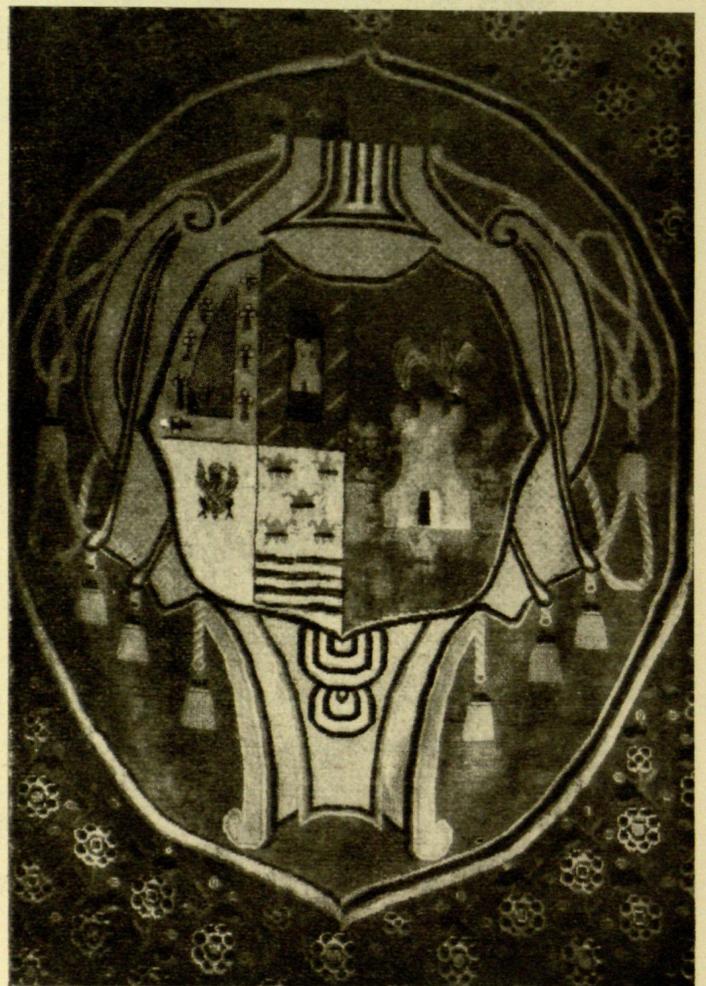
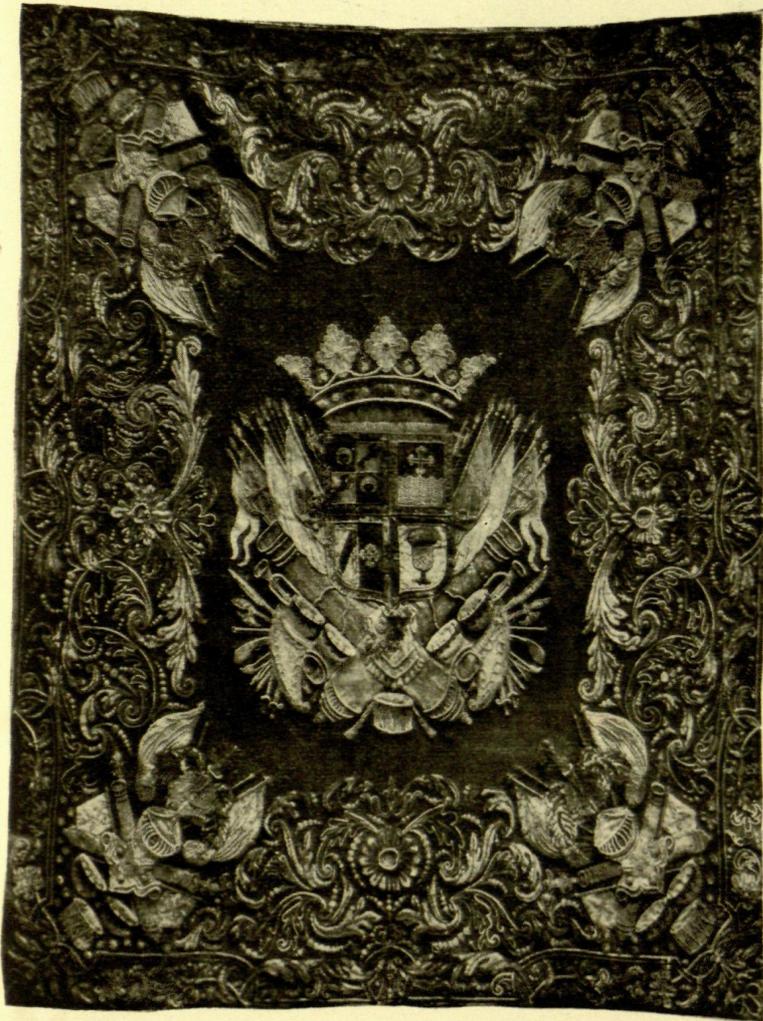
Núms. 10 y 11.

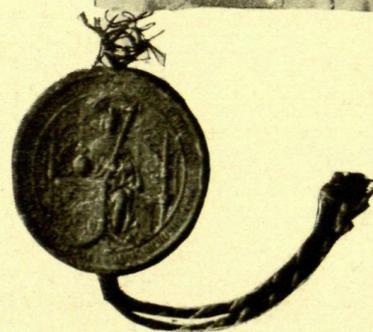
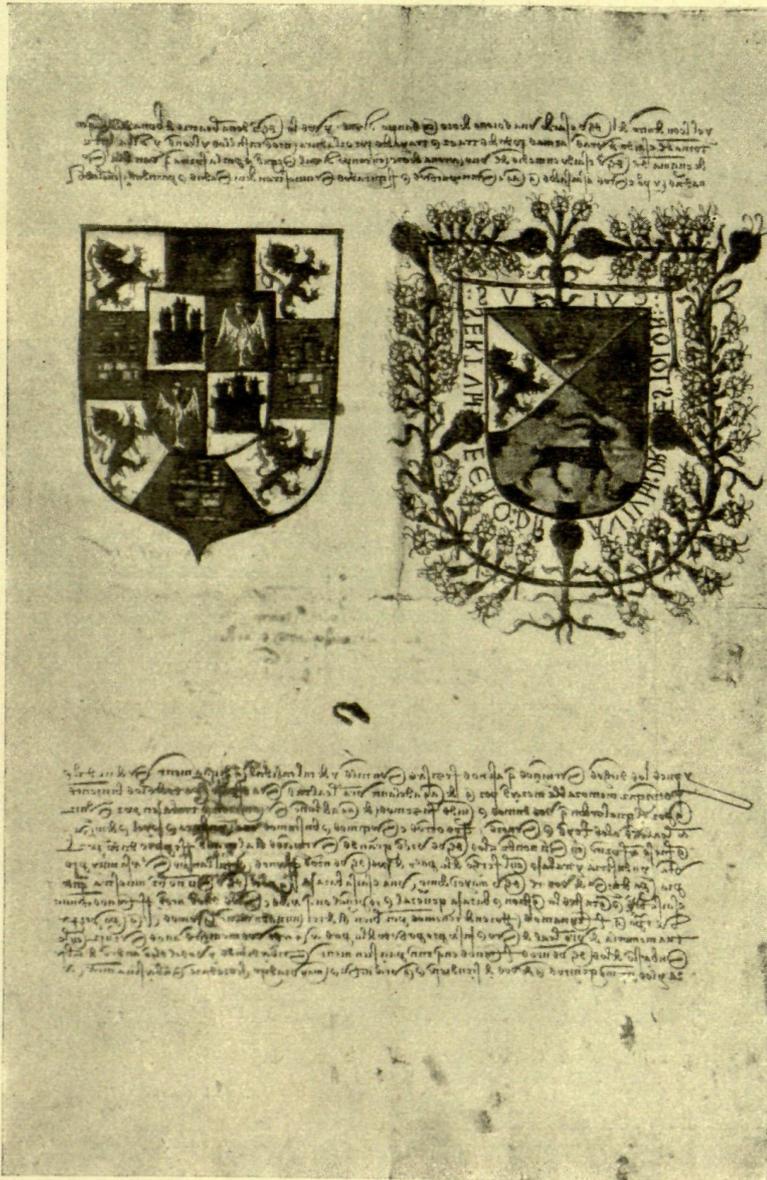
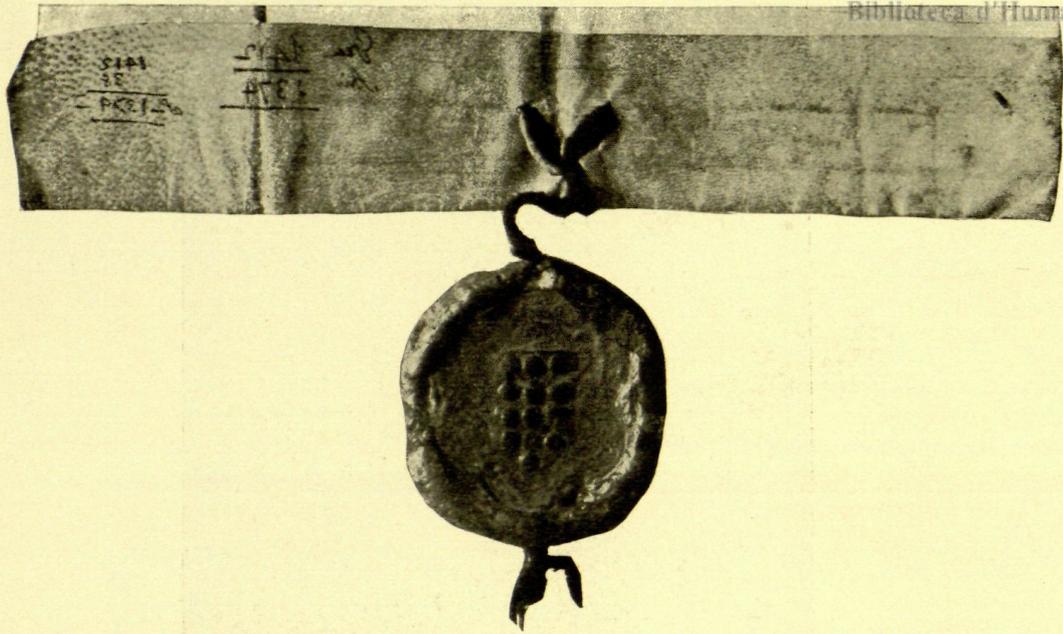


Núms. 13, 14, 15 y 16.



Núms. 17, 18 y 20.





dica, cuando el tipo heráldico se adopta en ellas, ayudará eficazmente a aquella lectura.

La heráldica, además, cabe realizarla artísticamente y ahí se pone de manifiesto la influencia del momento en que se realiza, pues como producto humano no podía dejar de sentir el ambiente en que se realiza y verifica. Habrá, pues, una heráldica ojival y renacentista, barroca y neo-clásica, como en manifestaciones que aquí registramos se comprueban.

Esa realización artística llega a veces a verdadera obra maestra, como el escudo que figuró en la Exposición de arte retrospectivo, celebrada en Sevilla en 1922, en la ejecutoria del Señorío de Burguillos, obra del pincel de Murillo, y en el ejemplar, único, que reproducimos del *ex libris* de Jovellanos, del genio de Goya, adecuación admirable del genio artístico, sirviendo para la expresión de la empresa heráldica de un genio social.

Hasta ahora, la heráldica se ha estudiado en España de espaldas a la realidad, de igual modo que si un músico leyendo y repasando su pentágono sintiera horror a colocar la mano en el teclado para dar vida a la lectura, con mengua indudablemente de lo que la música es y significa.

Nos hemos pasado la vida describiendo escudos, con acierto muchas veces, con desconocimiento notorio otras, de tales o cuales familias, del linaje A o B; pero nunca se ha hecho una obra al revés, partiendo del escudo, que nos da un monumento, una casa, una ejecutoria, un cuadro, y determinar la familia a que pertenece. Es decir, que la labor a realizar debe partir del testimonio vivo y palpitante, comenzando por las familias y determinando sus signos heráldicos. Tanto más cuanto que la costumbre española de reunir en un escudo los cuatro cuarteles del poseedor, aumenta la dificultad y complica la atribución. Lo frecuente es no encontrar un escudo aislado y por eso es desconocimiento de la realidad describir las armas de Velascos, Ponces, Silvas, Tolados, Guzmanes, en su esencia simplista,

cuando las más de las veces aparecen complicados integrando cuarteles complementarios con otros linajes. Si éstos no están formados por varios, como el escudo, bien conocido, del fiel vasallo Andrés de Cabrera, el primer Marqués de Moya, que lo reproduce la *Enciclopedia Espasa*, tomado del Alcázar de Segovia, en que como alcaide de ella se esculpíó y erróneamente se atribuye a la Casa Real.

Para que el estudio científico de la heráldica sea verdaderamente tal, se necesita un contraste de su certeza, pues no basta la autoridad para atribuir un escudo; muchas veces los esmaltes alteran el significado, aunque las figuras sean las mismas, y así podrán confundirse los emblemas de Laras y Pachecos porque ambos llevan calderas; las lises de Maldonados y Narváez; los leones de Silvas y Cepedas; los lobos de Ayalas y Cárdenas; las bandas de Sandoval y Carvajales, si se omite la orla peculiar de éstas; las ondas de Ríos, en sus varias ramas, desde los viejos señores de Fernán Núñez hasta la más moderna de los Marqueses de Santiago. Podrían multiplicarse los ejemplos, con evidente justificación de nuestro aserto. E inspirados en ese criterio de contraste hemos verificado la atribución de cuantos objetos reproducimos. Suele ser un elemento valioso y auxiliar poderoso para ello la heráldica que denominamos de Mecenas, que en las dedicatorias de obras figuran, pues la sanción personal de lo atribuído es la más eficaz garantía de acierto. Ya que no cabe olvidar el papel preponderante que desempeña la heráldica en la identificación de personas y cosas del pasado.

Inspirados en ese criterio se llevó a cabo la labor de reunir materiales, base de la Exposición, y aunque quedó truncada la labor, hay entre ellos aspectos muy estimables de cuanto hemos apuntado.

Desde la cerámica, donde existen los ejemplares más antiguos heráldicos, hasta los *ex libris*, cuya especialidad heráldica pide un desagravio por los errores cometidos en ese orden en el *Catálogo Descriptivo de ex libris*, por D. F. Vindel, Madrid, 1929,

donde, con el número 615, lámina 106, se atribuye al Duque de Frías, jefe de los legendarios Velascos, un escudo de ocho cuarteles de una familia sueca, como sueco es el lema y las condecoraciones que lo adornan.

Variadísimos, por tanto, son los objetos que han de desfilar por estas páginas, que agruparemos en seis secciones:

I. Cerámica: azulejos, objetos diversos.

II. Tejidos: tapices, reposteros, alfombras, casullas.

III. Documentos: sellos e iluminaciones.

IV. Pinturas.

V. Muebles y tallas.

VI. Ex libris.

I. CERAMICA: Azulejos, objetos diversos.

1. Azulejos del Aguila y Castillo, siglo XIII, del Infante D. Felipe, hijo de San Fernando. V. Argote de Molina: "Elogios a los Conquistadores de Sevilla". Madrid, 1889, pág. 8.

2. Escudo de los Duques de Alcalá Ribera (tres bandas de sinople en campo de oro) y Enríquez, los dos castillos mantelados del león pasante. En el Hospital de la Sangre, de Sevilla, y en los sepulcros de la Cartuja de Sta. María de las Cuevas, hoy en la Iglesia de la Universidad, de Sevilla.

Colec. de D. Miguel Hernández Nájera.

3. Escudo con un castillo partido de un cisne sobre ondas y por orla la leyenda: "Fluminis... petrus letificat civitatem Dei". Armas de D. Baltasar del Río, Obispo de Scala. Su cenotafio, en la Catedral de Sevilla (1).

Colec. de la Duquesa viuda de Parcent.

4. Azulejo del siglo XV, con escudo del creciente escaqueado con doble orla de castillos y escaques de la casa de Villandrando, Condes de Ribadeo.

Colec. del Marqués de Viana.

5. Azulejo del siglo XVI. Escudo cuartelado, el buey pasante y el caldero pendiente de los llares, sobre llamas. Armas del linaje navarro de Eguía.

Colec. del Marqués de Jura Real.

(1) V. Ortiz de Zúñiga: "Anales de Sevilla". Madrid, 1796. Tomo III, pág. 220.

6. Azulejo con el escudo de los Ponce de León, Duques de Arcos, procedente del zócalo de la Iglesia del Convento de San Agustín, de Sevilla, patronato de los Duques, Siglo XVII.—V. Marqués del Saltillo: "Las piedras del pasado sevillano". Sevilla, 1922, pág. 27.

Colec. del Marqués de Viana.

7. Plato de Talavera con el escudo de los Condes de Cabra. Las tres fajas de Córdova, cortado del busto del Rey Moro. Siglo XVII.

Colec. Boix.

8. Plato de Talavera con escudo de seis roeles y corona de la Casa del Marqués de Velada. Siglo XVII.

Colec. Boix.

9. Macetero colgante de Talavera, calado, con las armas del Cardenal de Toledo, don Pascual de Aragón.—V. Font de Rubinat: "La Biblioteca de Poblet, en Domenech: El Monasterio de Poblet". Barcelona, 1928, págs. 386-391.

Colec. Boix.

10. Fuente de mesa de porcelana de Alcora. Escudo partido, de Abarca de Bolea (las dos abarcas de oro en campo de gules), correspondiente al Marquesado de Torres, varonía del Conde de Aranda y Jiménez de Urrea, el escudo de plata y tres bandas de azur propio del Condado de Aranda. Siglo XVIII.

Colec. Conde de Casal

11. Fuente de mesa de porcelana de Alcora. Escudo partido, la cruz flordelisada con orla de lises, ¿Melgarejo? y las tres flores de lis de Ramírez de Arellano. Siglo XVIII.

Colec. Boix.

12. Macetero de porcelana de la Compañía de Indias. Con escudo de cuatro cuarteles sobre manto de Grande, corona de Conde y collar de la Orden de Carlos III. Armas posibles del Conde de Villagonzalo.

Colec. del Marqués de Benicarló.

II. TEJIDOS: Tapices, reposteros, alfombras y casullas.

De los numerosos y variados ejemplares que había de comprender se destacaban los reposteros, tan abundantes en armas y representaciones heráldicas.

13. Escudo de un caballero de Santiago y Colegial Mayor del de Santa Cruz, de Valladolid, y de la Universidad de Oñate. La Cruz de Jerusalén, símbolo del título cardenali-

- cio del Cardenal Mendoza, y atributo del Colegio por él fundado, aparece en jefe sobre el todo, según la costumbre española de quienes fueron miembros de alguno de los Colegios Mayores. En la orla aparecen los escudos de Mendoza de la Vega, en la parte superior e inferior, y a ambos lados los del Obispo Mercado, fundador del establecimiento docente de Oñate. El primer cuartel corresponde al apellido de Lazarraga-Garibay; el segundo y tercero, del palacio de Elorregui, en Legazpia, y el cuarto, Illán de Toledo, armas de D. Juan de Lazarraga e Illán, nacido en Madrid, en 1596, caballero de Santiago, en 1638; Fiscal del almirantazgo Real y Auditor General del Ejército (1).
- Prop.: Mr. Arthur Byne.
14. Escudo de cuatro cuarteles. Primero y tercero: el árbol con jabalí pasante y el águila terrazando un gallo y el escudón con las abarcas, corresponden al apellido Gaviría, de que es jefe el Marqués de las Torres de la Presa; el segundo, es de Vergara, y el cuarto, de Mendoza. Armas posibles del caballero guipuzcoano don Diego de Gaviría Vergara.
- Prop.: Sra. Vda. de García Palencia.
15. Repostero de terciopelo bordado en plata. El escudo, partido; primero los lobos pasantes de sable en campo de plata acompañados en jefe y en punta de las cadenas (Haro del Carpio); partido de Guzmán de Medina Sidonia, sobre Cruz de Calatrava. Armas de D. Luis Méndez de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio, Conde Duque de Olivares, Sr. de Sorbas y Lubrin, y de las villas de Morente, el Carpio y Pedro Abad. Caballero de Alcántara.
- Prop.: Sr. Duque de Fernán Núñez.
16. Repostero tapiz con las armas del IV Duque de Terranova, D. Diego de Aragón Tagliaria y Aragón, Príncipe de Castelbeltrán, Virrey de Cerdeña, Caballero del Toisón en 1653, Comendador de Villafranca y Trece de Santiago, y de la Duquesa-Marquesa D.^a Juana Carrillo de Mendoza Cortés, Marquesa del Valle de Guajaca (2).
- Prop.: Marqueses de Bermejillo.
17. Tapiz de Gobelinos, con escudo de cuatro cuarteles: Cerda-Aragón-Sicilia Enríquez de Ribera Sandoval-Padilla; armas de los X Duques de Medinaceli.
- Prop.: Sr. Duque de Medinaceli.
18. Tapiz con las armas de los III Marqueses de Osera y Castañeda. D. Francisco Funes de Villalpando y D.^a Leonor de Monroy y Aragón.
- Prop.: Sr. Duque de Alba.
19. Mantelería tejida, en 1680, para el IX Duque de Villahermosa, D. Carlos de Aragón Borja y Gurrea (armas: los lobos pasantes en escusón sobre el todo).
- Prop.: Sr. Duque de Villahermosa.
20. Banderín de damasco bordado, del Regimiento de Dragones del Marqués de los Balbases. Con escudo partido: primero, de Spínola y Colonna, y segundo, de Cerda y Aragón.
- Prop.: Sr. Duque de Alburquerque, Marqués de los Balbases.
21. Repostero bordado, orla con atributos guerreros y, en el centro, sobre los mismos atributos, escudo de cuatro cuarteles: El 1.^o, cruz flordelisada sobre ondas, y por orla: "La cruz que en el campo estaba, púsola en el que la ganara", que es de Rivadeneira; 2.^o, Cuartelado: 1.^o y 4.^o, el lobo rampante; 2.^o y 3.^o, el creciente de plata. 3.^o, el árbol con escusón de cinco panelas de sinople, que es Salcedo. El 4.^o, cruz flordelisada en campo de gules, partido de plata, con la banda de sable orlada de cadena y la orla "Ave María Gratia Plena", que es de Medrano.
- Prop.: Sra. Marquesa de Campo Real.
22. Alfombra de Cuenca con un escudo episcopal. Difícil era la atribución por la carencia absoluta de referencias. El escudo se compone: 1.^o, de un castillo superado de un águila y acompañado de tres flores de lis; partido de cuatro cuarteles: 1.^o, castillo con orla de aspás; 2.^o, árbol con orla de armiños; 3.^o, cinco lises sobre ondas, y 4.^o, águila explayada. Son las armas del Obispo de Durango (Méjico), D. Esteban Lorenzo de Tristán, natural de Jaén, Chantre de Guadix y, sucesivamente, obispo de Nicaragua y de Durango.
- Tiene un retrato de este obispo el Conde de Rodezno y en él están pintadas sus armas, que nos han servido para la identificación de las que aparecen en la alfombra.
- Prop.: D. Jaime Gómez-Acebo y Modet.

III. DOCUMENTOS: Sellos e iluminaciones.

La parte relativa a documentos había de ser la más extensa y de mayor interés; comprendería la evolución de la heráldica general, desde los documentos reales en que aparece el primer

(1) Guerra (Juan Carlos): "Heráldica Vasca", 1910, pág. 130. A. H. N. Sant. Exp. 4393.

(2) V. Pinedo: "Historia del Toisón". Tomo I, página 373.

signo heráldico hasta el escudo completo de la dinastía Trastámara, en toda la espléndida iluminación de los privilegios rodados. Pero nos limitamos solamente a algunos interesantes documentos particulares, alguno desde el punto de vista sigilográfico y otros por su especial y peculiar iluminación heráldica

23. Título de alcalde de Villalba otorgado por D. Fernando de Castro, Conde de Lemos. Año de 1374. Sello de cera pendiente, con las armas de Castro de los trece roeles.
Colec. Duque de Alba.
24. Privilegio de los Reyes Católicos con el acrecentamiento de armas y uso de divisa y joyel, concedido a la Marquesa de Moya. Año de 1475. En él figuran las armas concedidas usadas luego por los Cabrera y Bobadilla.
Colec. Duque de Alba.
25. Ejecutoria del pleito del Condado de Coruña y Señorío de Torija. Año de 1509. Orla en cuya parte inferior está el escudo usado por esta rama de la casa de Mendoza. Cuartelado de Mendoza y Figueroa sobre el todo de Borbón. La fundación se hizo por D. Lorenzo Suárez de Mendoza y doña Isabel de Borbón el 20 de Diciembre de 1480.
Colec. Duque de Alba.
26. Privilegio del Almirantazgo de Granada a D. Fadrique Enríquez de Cabrera, IV Almirante Mayor de Castilla. Año de 1512. Con el escudo cuartelado de Enríquez y Cabrera de Sicilia, correspondiente éste a la esposa del Almirante, doña Ana de Cabrera, Condesa de Módice.
Colec. Duque de Alba.
27. Arbol genealógico del Marqués de Moura, D. Lorenzo de Moura Corte Real, y de su ascendencia. En él figuran las armas de la Cerda, Spínola, Pío de Saboya, Mello, Moncada, Cueva, Lama, Castro Tavora, hasta sus quintos abuelos, figurando 126 escudos.
Prop.: Sr. Príncipe Pío.
28. Título de familiar del Santo Oficio. Armas de la familia Arteaga.
Prop.: Sra. Vda. de García Palencia.
29. Mayorazgo de D. Beltrán de la Cueva. Año 1472. Con las armas de su linaje en la parte inferior de la orla.
Prop.: Sr. Duque de Albuquerque.
30. Privilegio de Carlos V aprobando la fundación del mayorazgo de Jorge de Beteta. Año 1532. Con el escudo de Beteta en la orla y la capital adornada con un escudo

de cuatro cuarteles, el 1.º, de Beteta; el 2.º, de Castilla; el 3.º, de Zúñiga, y el 4.º, de Ayala.

Prop.: Sr. Duque de Fernán Núñez.

IV. PINTURA

Las representaciones pictóricas de escudos son innumerables, pero adolecen en su mayor parte de la carencia absoluta de arte, pues era frecuente el colocar las armas pintadas en la parte interior de la casa del hidalgo, y de ello ofrecen abundante prueba los expedientes de las Ordenes de Santiago, Alcántara y San Juan. Había, pues, que seleccionar, de tantos elementos los que merecían ser incluidos. En esta Sección se justifica uno de los fines más esenciales de la Heráldica, cual es el relativo a la identificación de los personajes cuando tienen sus armas en testimonio mudo de su personalidad.

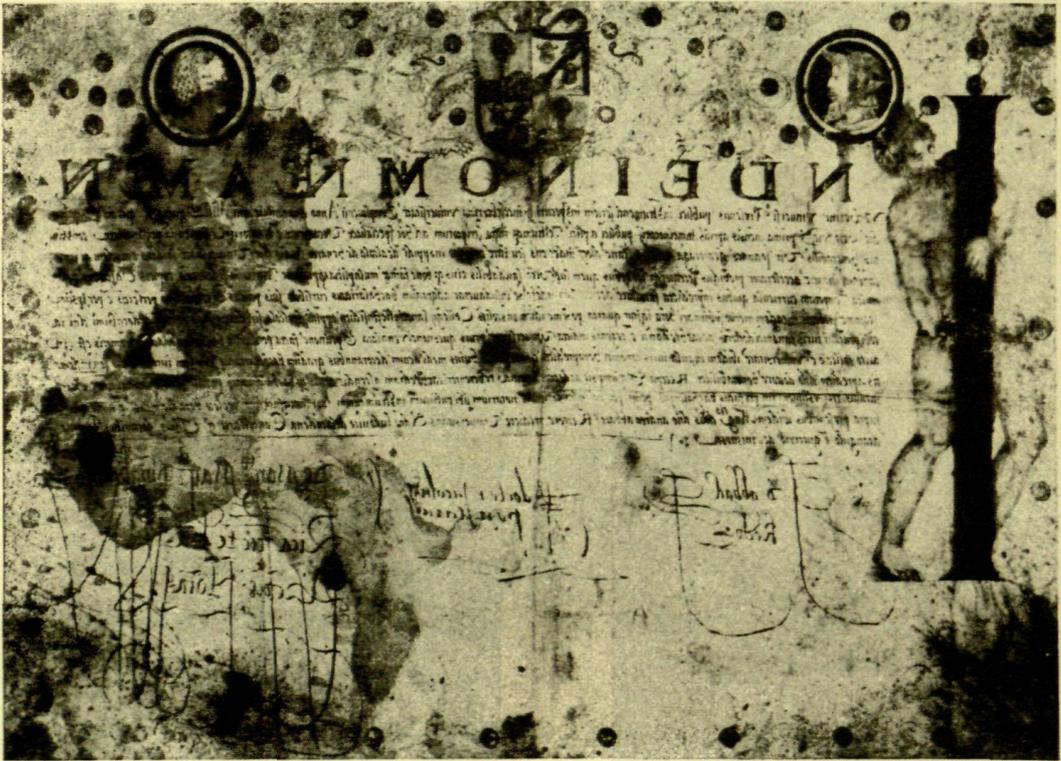
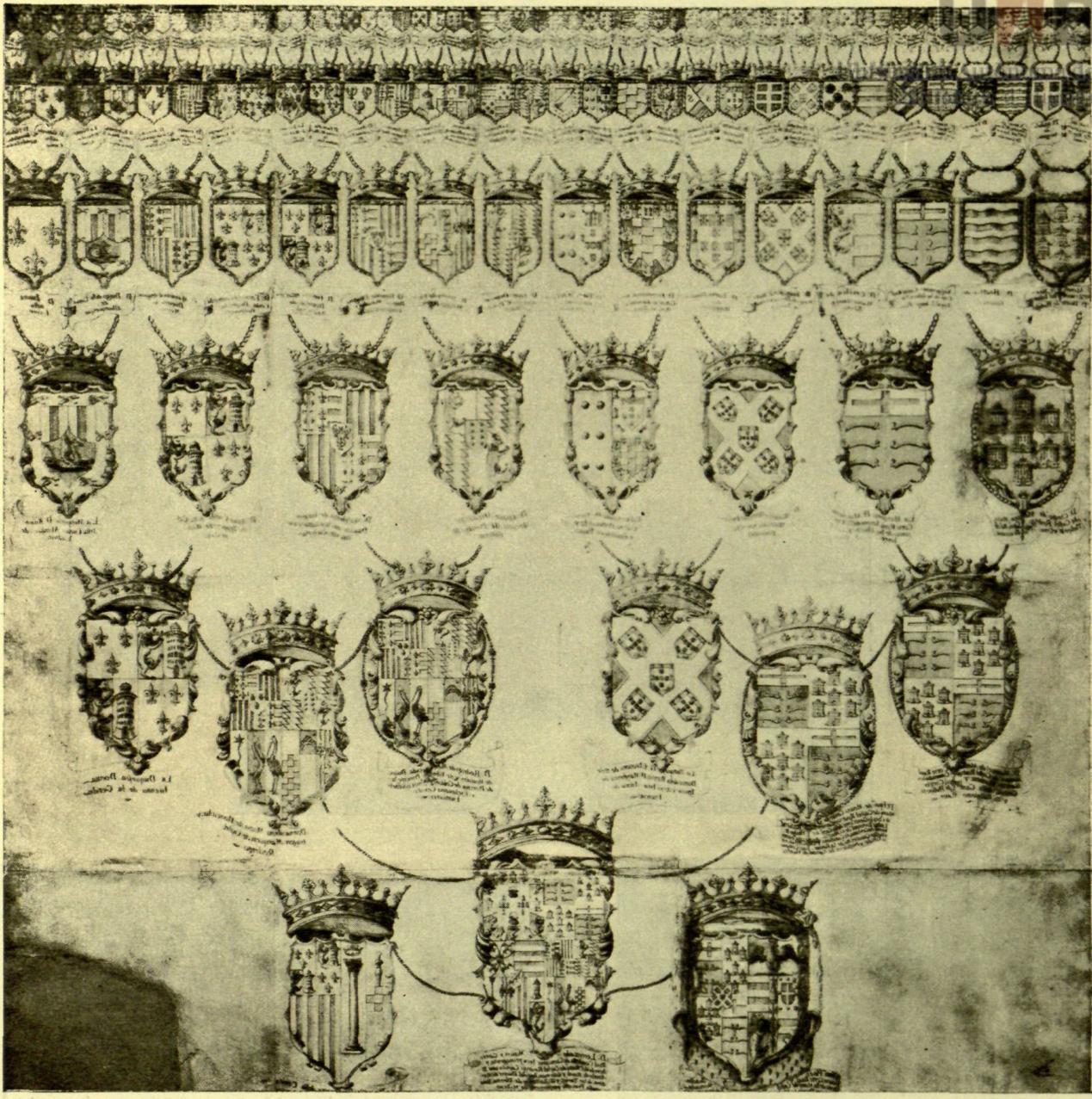
31. Escudo en cobre de la serie pintada por Brueghel, de los fastos de la Casa de Moncada. Escudo de seis cuarteles, del Duque de Montalto, D. Luis Guillén de Moncada Luna y Cardona, Duque de Bivona, Príncipe de Paternó, Conde de Scláfani, etc. (1). El primero, cuartelado, de los bastones de Aragón con los de Jerusalén, Francia, Hungría, sobre el todo de Cardona, que es de Aragón-Montalto. El segundo, cuartelado, en losange y el león rampante, teniendo sobre el todo los ocho roeles de Moncada propio, pues el cuartelado es de Baviera, tronco de la Casa de Moncada. El tercer cuartel es Luna, compuesto del creciente ajedrezado oro y sable en jefe y cortado del ajedrezado de lo mismo. El cuarto, cortado de gules y plata, es Vintimilla; el quinto, el de Aragón-Sicilia. El sexto, partido de sable y plata, la grulla del uno en el otro de Scláfani, y el quinto, el cometa de ocho rayos de oro que es Rosso de Sicilia.

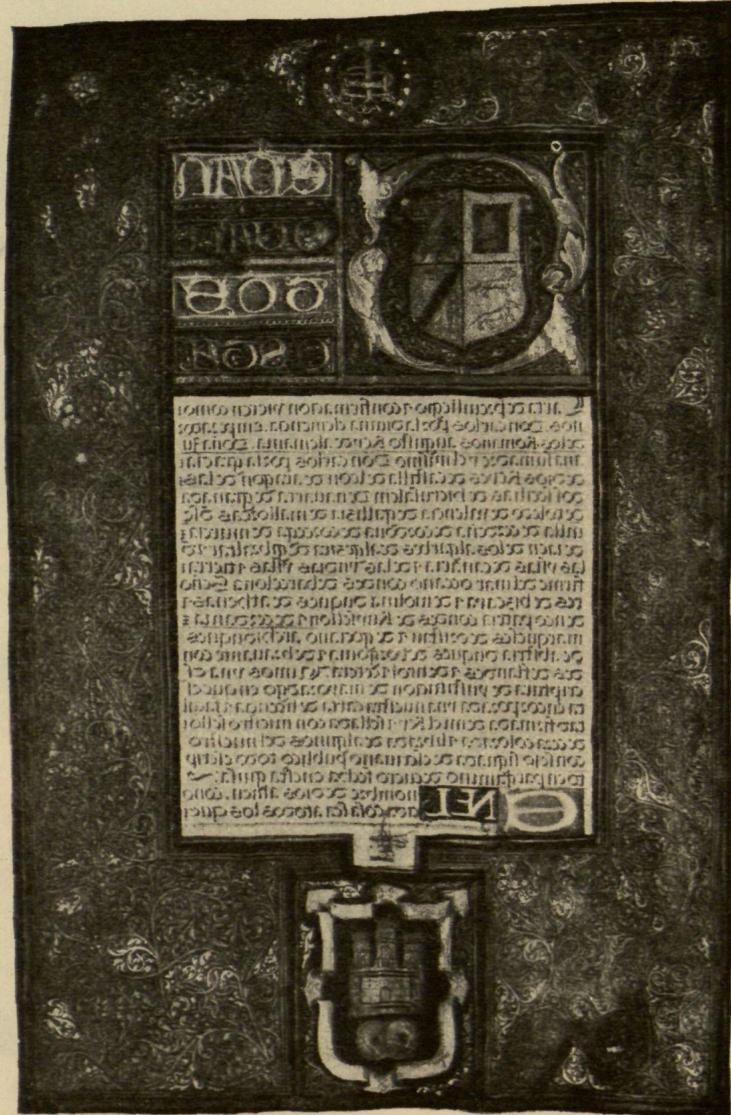
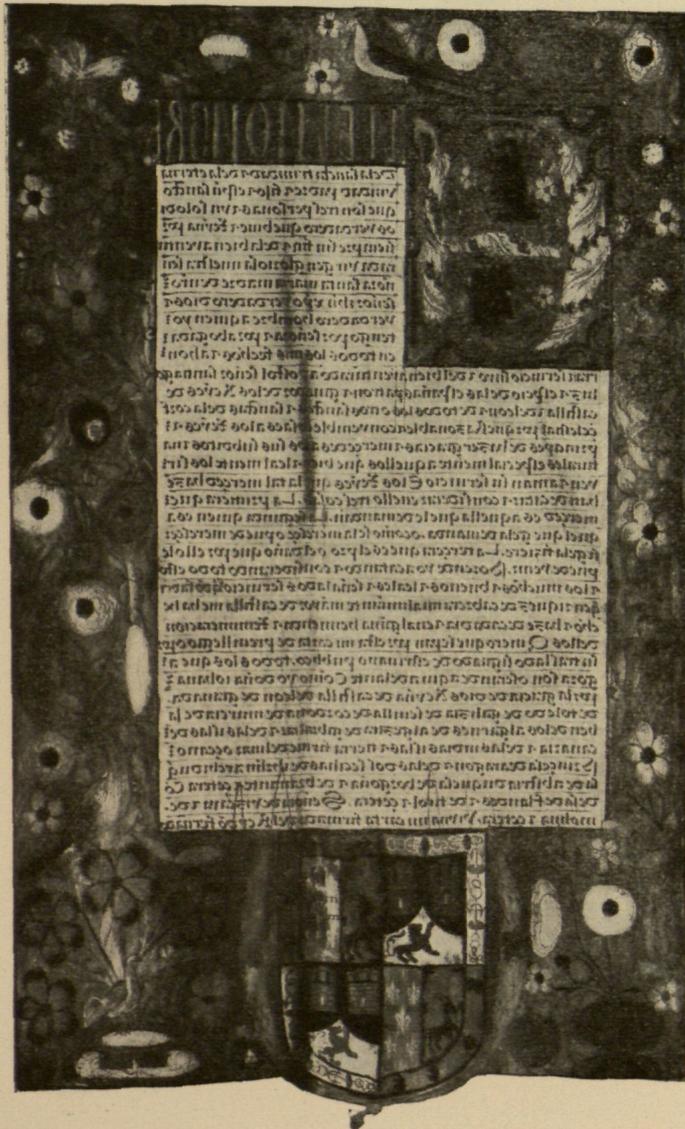
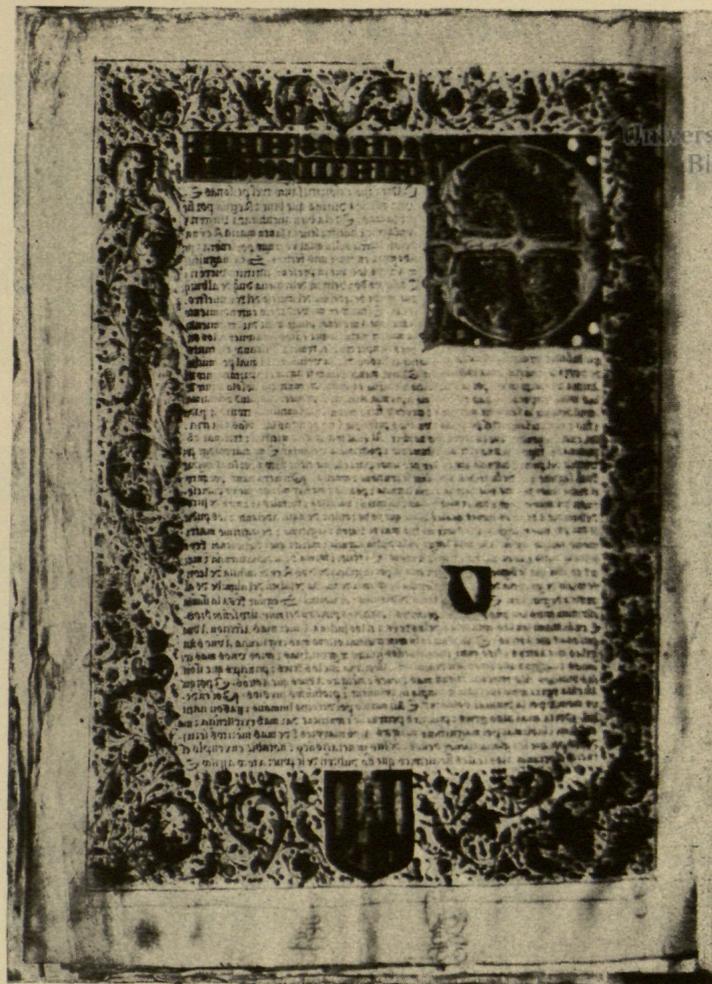
Prop.: Sr. Marqués de Miraflores.

32. Retrato de doña Ana de Moncada de Aragón y La Cerda, hija de los Duques de Montalto, Marquesa de Castel Rodrigo. En la cartela que encuadra el retrato aparecen sus armas en la parte superior y las siete torres de oro en campo de gules, del Marqués, su marido, en la inferior.

Prop.: Sr. Marqués de Miraflores.

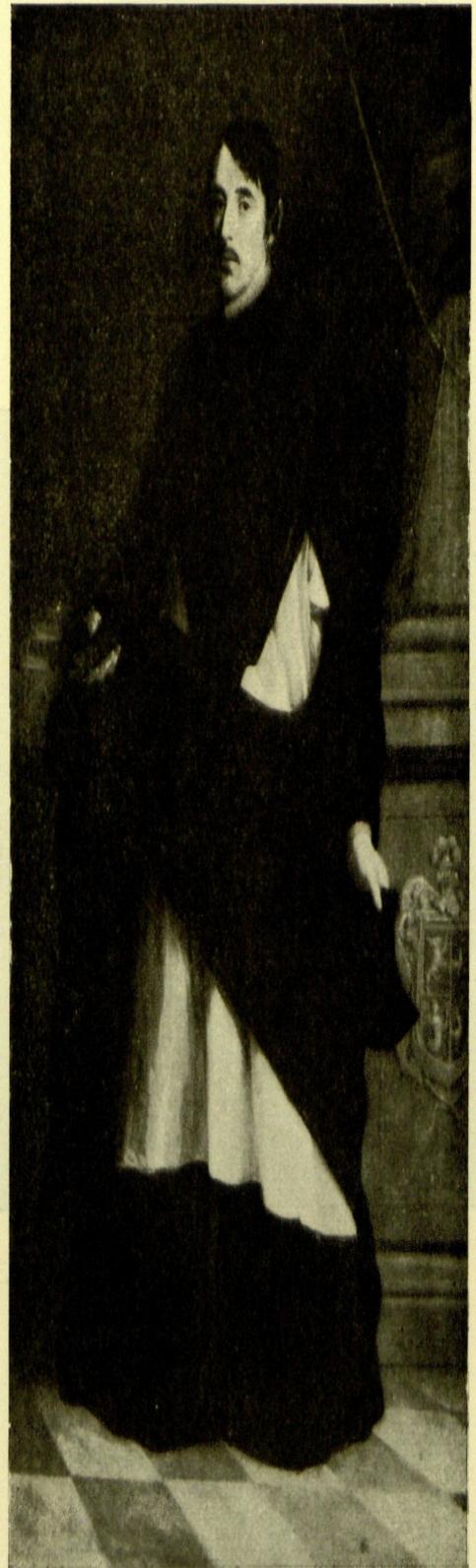
(1) Sus armas figuran en el tomo II que le dedicó el P. Diego de Silva y Pacheco, General de la Orden de S. Benito, de sus *Commentaria Theologica in primam partem Divi Thomae* (Madrid, 1663). B.^{ca} Univ. Oviedo.



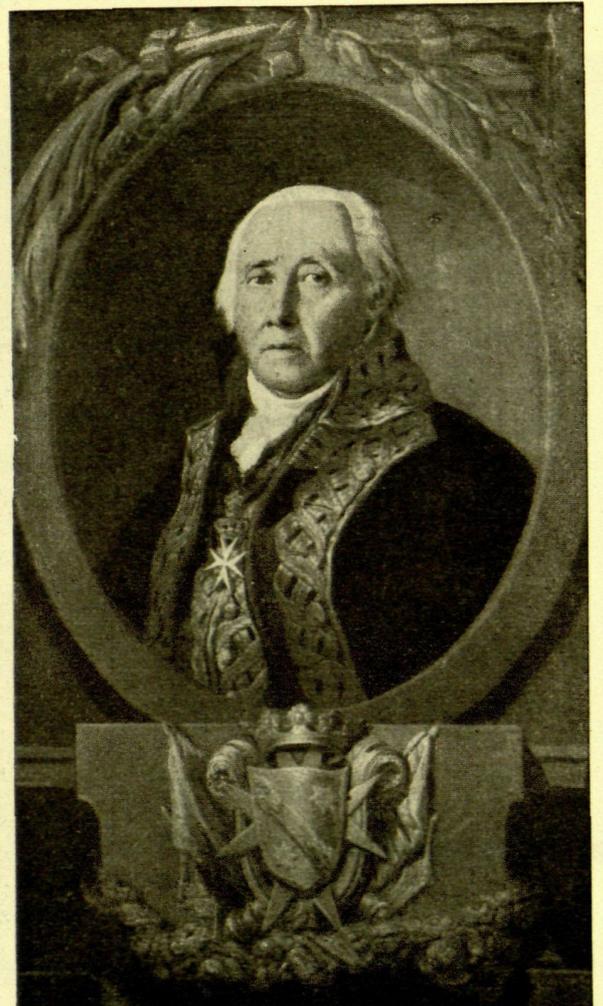
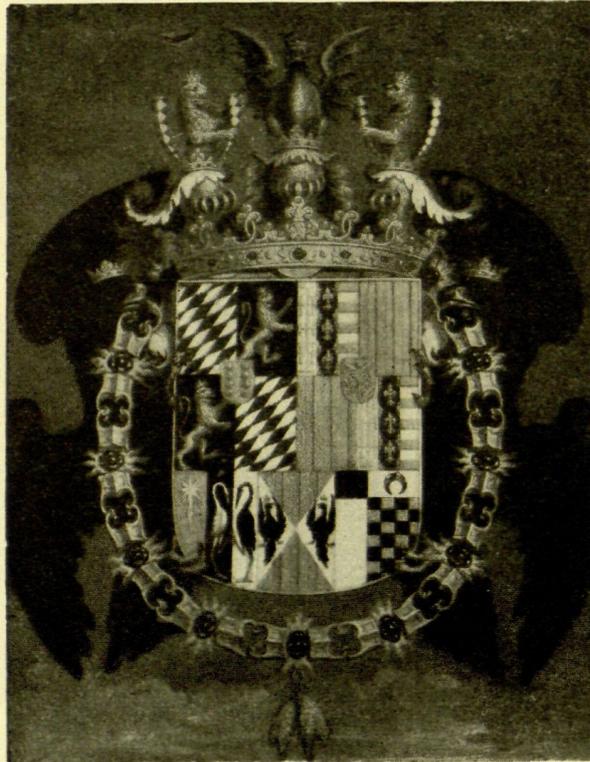


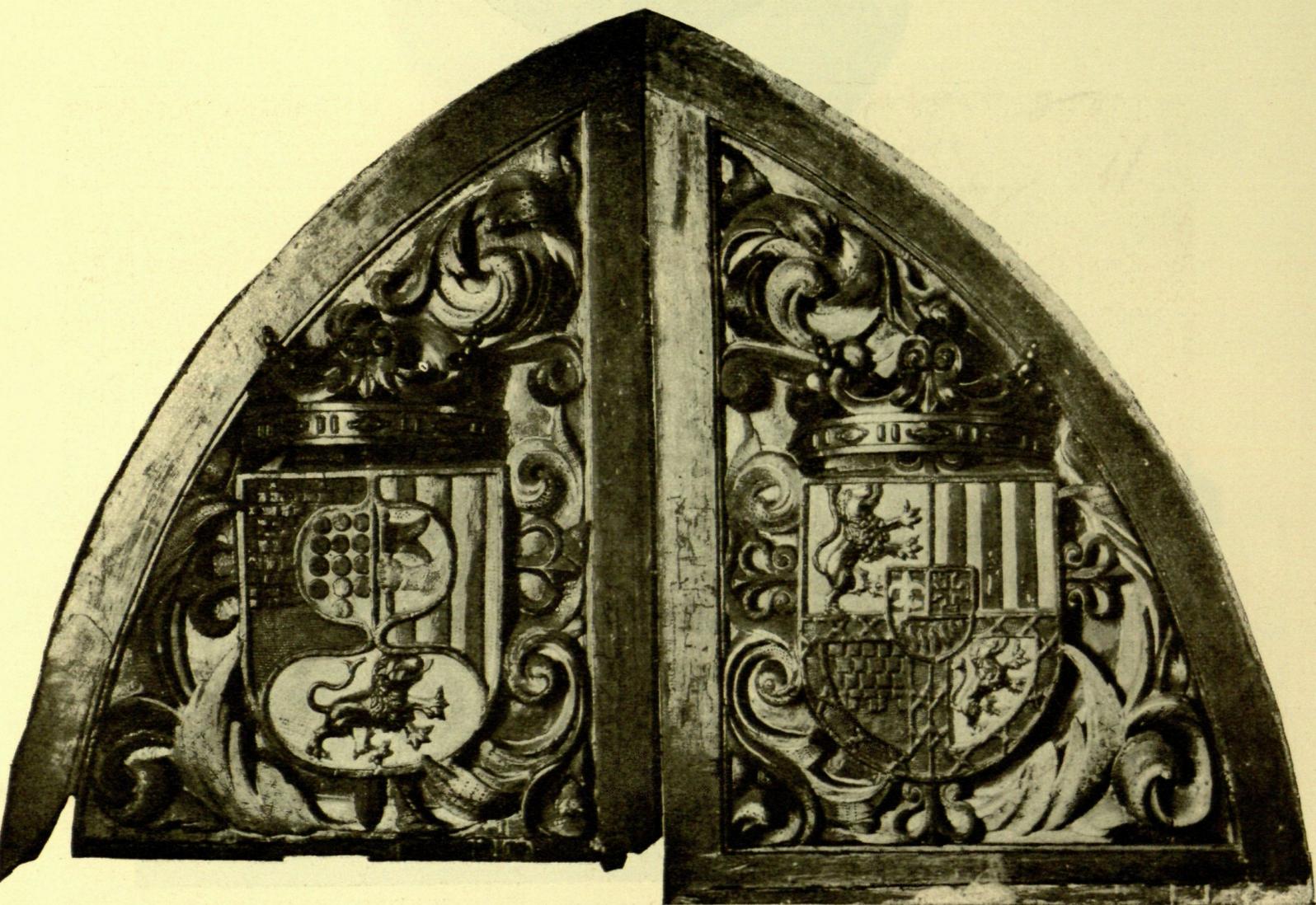
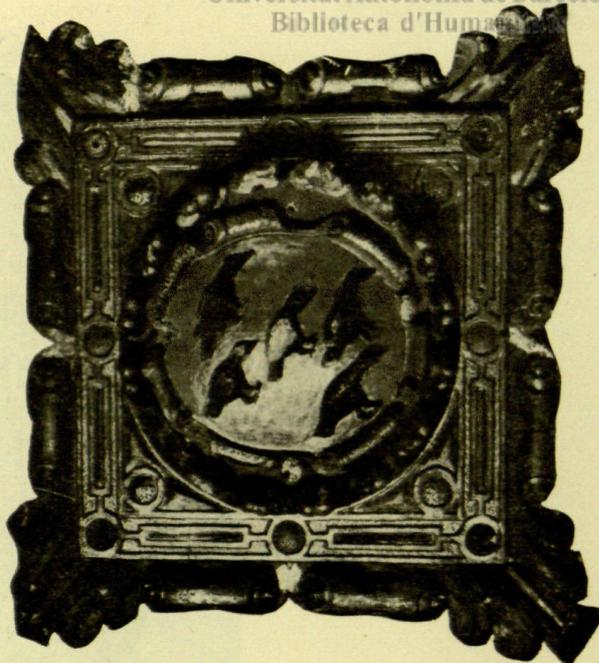
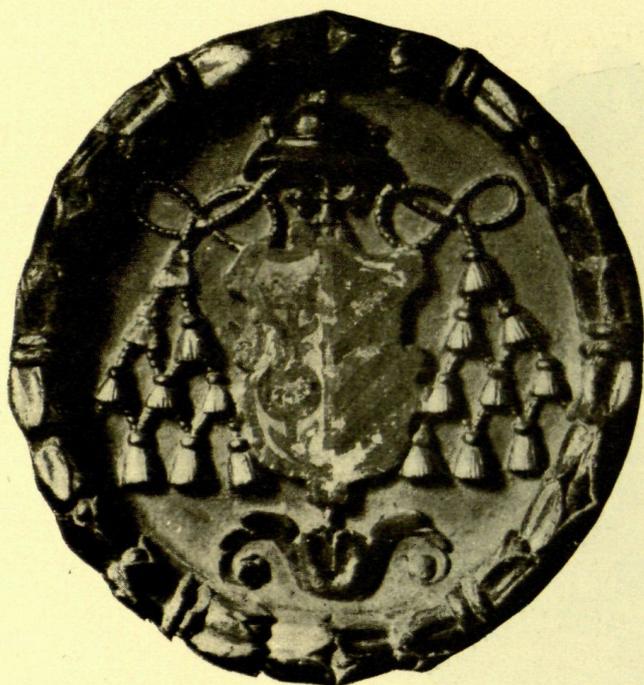


Núms. 32 y 33.

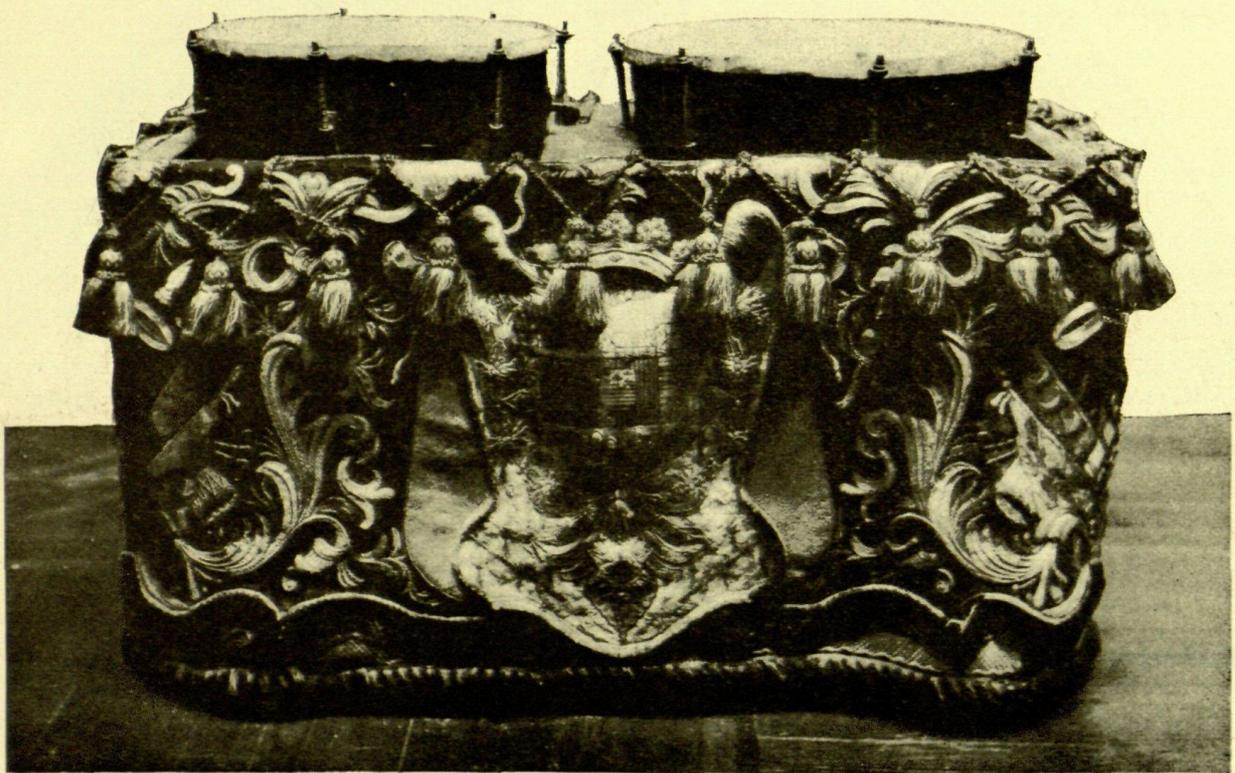
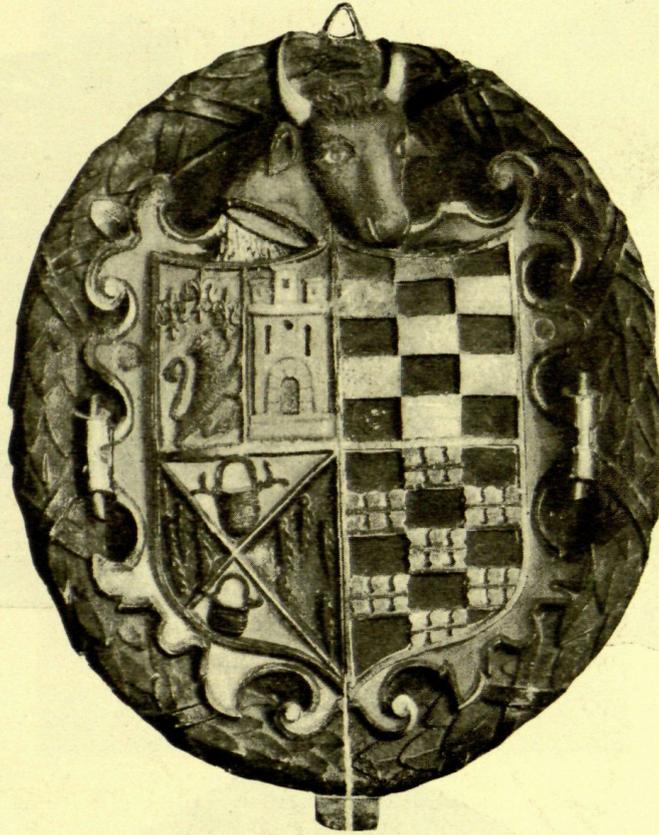


PINTURA

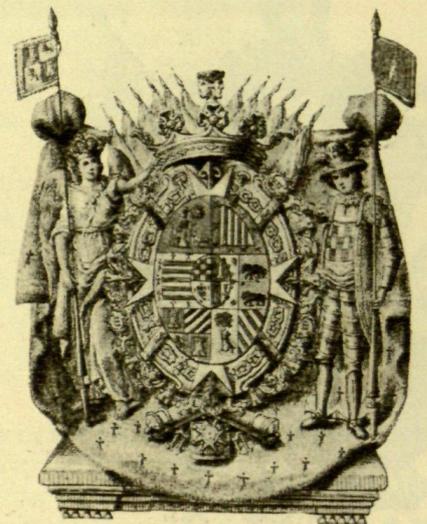
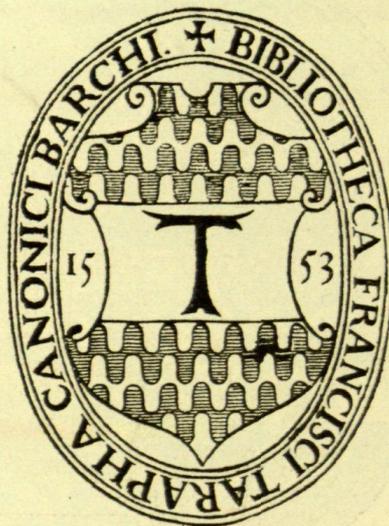
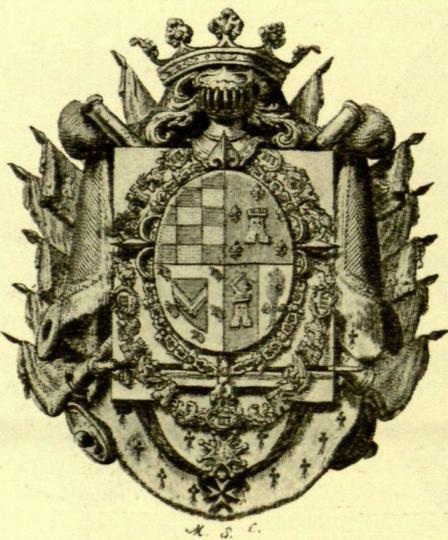
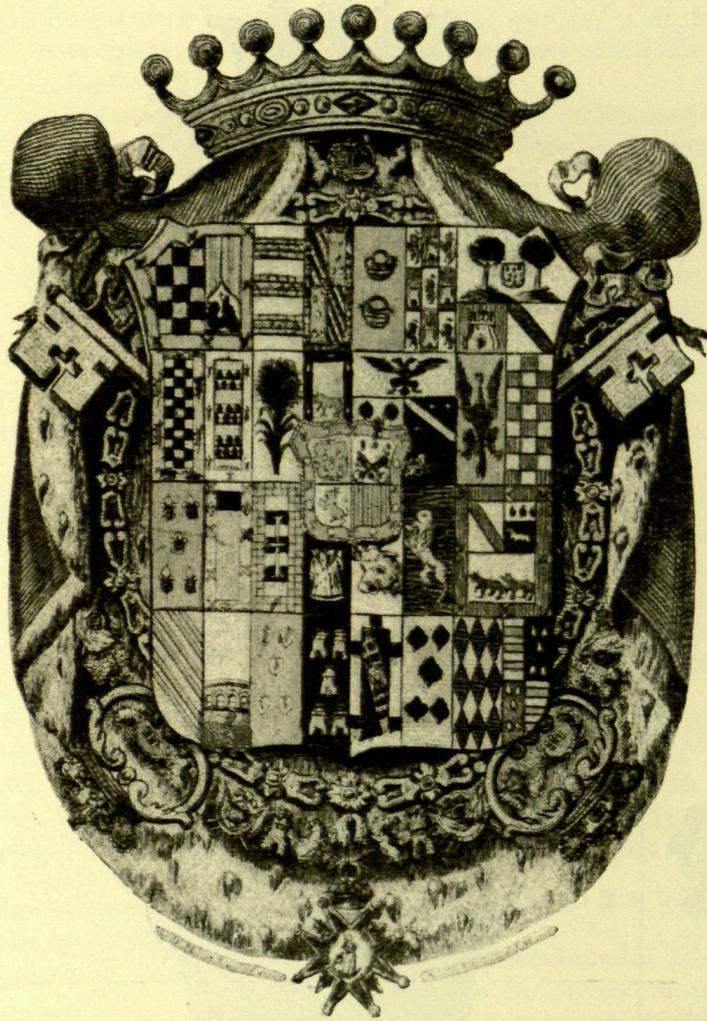




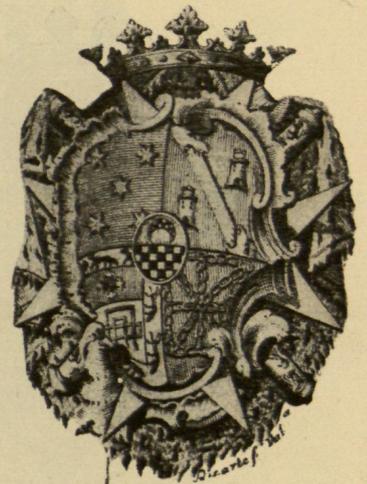
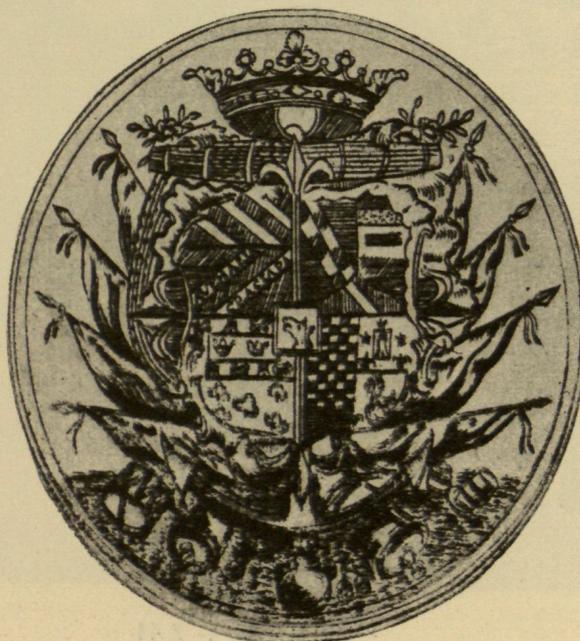
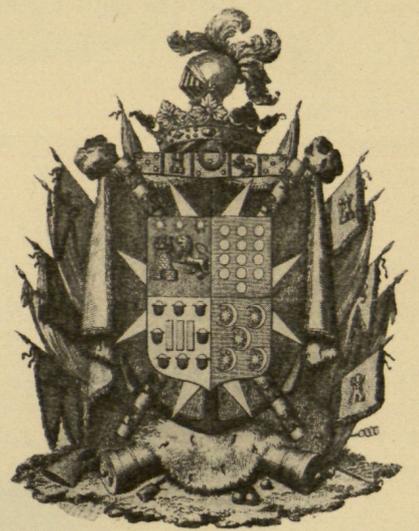
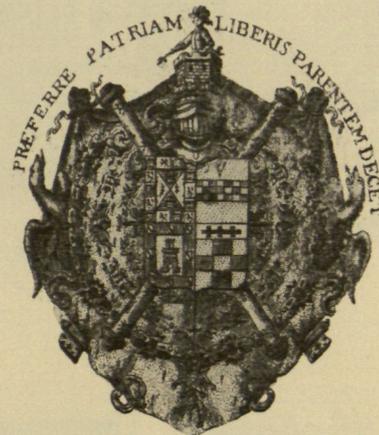
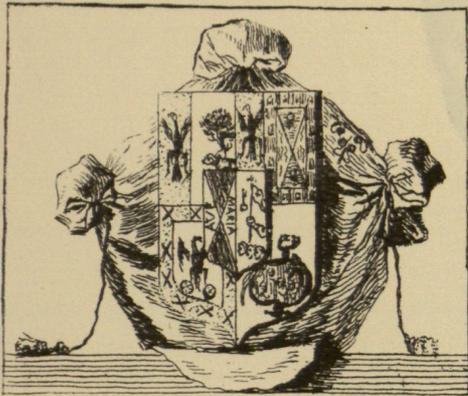
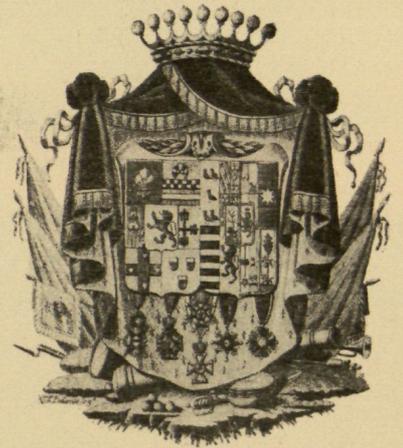
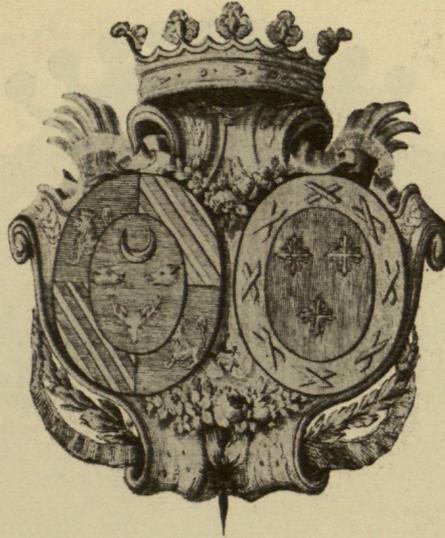
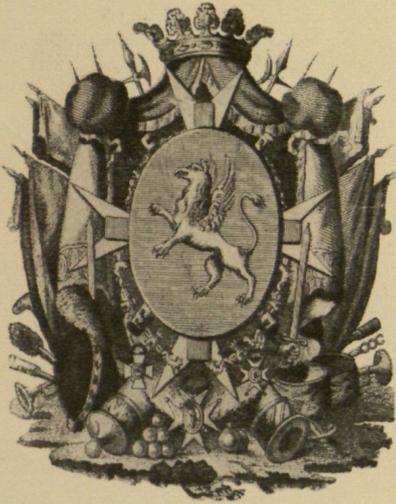
Núms. 36, 37, 38 A y 38 B.



Núms. 40 y 39.



EXLIBRIS



33. Retrato del canónigo sevillano D. Juan Antonio de Miranda y Ramírez de Vergara (1655-1709). Sus armas aparecen en el plinto de la columna del fondo del retrato. Impropiamente se le conoce como el retrato de un hijo de Murillo. Identificamos al personaje basándonos precisamente en su representación heráldica en un artículo publicado en "La Epoca", Suplemento al número 27.751 (8 de diciembre de 1928).

Colec. Sr. Duque de Berwick y Alba.

34. Retrato de un obispo mercedario, firmado por Juan de Valdés Leal en 1657 (hasta ahora inédito); en la base inferior del mismo están las armas del retratado. El primer cuartel son las tres fajas ajedrezadas y viroladas del apellido Sotomayor, y el segundo el escudo de plata, la banda de sable acompañada en jefe y en punta de la flor de lis y el caldero de sable, armas del apellido Caro de Carmona, regidores de aquella ciudad desde 1471. Sobre el todo, en jefe, el escudo de la Merced. Este cuadro, descubierto por el autor de estas líneas, en 1918, aparece ahora debidamente identificado. Representa al ilustre carmonense D. Alonso de Sotomayor y Caro, general de la Orden de la Merced, Arzobispo de Oristán en Cerdeña (1657-1663) y Obispo de Barcelona, donde murió en 1683.

Sus armas aparecen en: "Constituciones Sinodales del Obispado de Barcelona". Barcelona, 1682.

Prop.: Marquesa Vda. de las Torres de la Presa.

35. Retrato (también inédito), de la serie que hizo Vicente López, de los Capitanes generales del reino de Valencia. Es un general con la venera de San Juan y sus armas, en el basamento sobre que descansa el óvalo del retrato. Son éstas, una banda engolada de dos dragantes, con dos estrellas en el campo; corresponden al apellido Izquierdo de Rozas y es el retratado don Domingo Izquierdo, Caballero de San Juan, Teniente General, defensor de Rosas en 1794, Capitán General de Valencia en 1816.

Prop.: Sr. Conde de la Puebla de Valverde.

V. MUEBLES Y TALLAS

Los muebles fueron siempre objeto predilecto para llevar la insignia heráldica del poseedor. Desde los cofres nupciales, de que hay valiosos ejemplares, hasta el sillón-patronal,

que se colocaba en el presbiterio de la iglesia del lugar propio, o en la capilla familiar de la parroquia ciudadana, los ejemplos abundan.

El ascendiente de los Condes de la Gomera, D. Gaspar de Castilla Guzmán y Rojas, hacía constar en su testamento esta interesante cláusula, para el objeto nuestro:

"Item declaro que yo hice traer de Sevilla una fuente dorada con mis armas esculpidas y un jarro y un salero, todo dorado; esto fué procedido de mis bienes conocidos de unos gajes que hubimos de compañía Alonso Miguel de Colonia y yo." Testamento otorgado ante Gaspar Delgadillo, escribano público, el 22 de septiembre de 1617 (1).

36. Talla policromada, con el escudo de armas del Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero. La identificación la hemos hecho a base del escudo del mismo, que figura en las Constituciones Sinodales de 1573.

Prop.: Mr. Arthur Byne.

37. Talla policromada con cinco cuervos en sotuer, armas de la familia Corvera o Pedraja. Siglo XVII.

Prop.: Sra. Vda. de García Palencia.

38. Tallas policromadas laterales de un retablo con las armas del apellido Contreras. La "A" corresponde, con el escusón de los Velázquez y la cruz de Santiago a don Luis Jerónimo de Contreras y Velázquez, Conde de Cabatillas y Vizconde de la Laguna, caballero de Santiago y Corregidor de Madrid. Y el marcado con la "B" lleva el escusón de Guillamas y la cruz de Calatrava; corresponde a D. Martín de Contreras y Guillamas, Caballero de Calatrava, Pariente Mayor de la Casa de Contreras en Segovia. Siglo XVII.

Prop.: Sra. Vda. de García Palencia.

39. Timbales de la Casa de Medinaceli, con el escudo de Cordova-Figueroa de la Casa de Priego y las alianzas de la misma, con el Toisón y el Saint Esprit correspondiente al XI Duque D. Luis Fernández de Córdoba.

Prop.: Sr. Duque de Medinaceli.

40. Talla policromada con el escudo de Mogrovejo Cabeza de Vaca Quiñones y Guzmán, probablemente de la Casa leonesa de los Marqueses de Fuentehoyuelo. Siglo XVI.

Prop.: Sr. Salcedo.

1 A. H. N. Leg. 37.628.

VI. EX LIBRIS

Son los "ex libris" las marcas de posesión de los libros en los cuales se traduce la manera de ser, la cualidad peculiar del poseedor. H. Bouchot ha dicho: "más que el estilo, el "ex libris" nos revela al propietario de libros, en todas sus manifestaciones, pedante o solemne, tonto o vanidoso, económico, cuidadoso, alegre o triste, joven o viejo, casto o libertino". Naturalmente, de estas peculiaridades, sólo nos interesan aquellas que se contraen al objeto de la Exposición y habrán de acotarse las meramente heráldicas. No hay un estudio sobre los "ex libris" heráldicos españoles, pues no puede apreciarse como tal el "Catálogo" a que antes hemos hecho referencia, donde hay errores de tanto bulto, entre otros, como atribuir la heráldica de un "ex libris" al grabador que lo firma, y no al nieto de los Condes de Amarante, Caballero de la Orden de San Juan y Capitán de navío, a quien adecuadamente debió señalarse.

La evolución de la heráldica, en general, trascendió a los "ex libris" a medida que los mayorazgos se refunden, o el prurito nobiliario aumenta, la heráldica se complica y los escudos ganan en divisiones, a veces sacrificando la exactitud, aunque salvándose la vanidad que abonaba la complicación. Puede comprobarse cuanto decimos comparando los más antiguos "ex libris", el del canónigo barcelonés Francisco Tarapha, en 1553 (n.º 41) con el grabado por Carmona, en 1789, para el Conde de Villagonzalo, Marqués de la Scala (n.º 42), y el de Godoy, del propio grabador, compuesto de los cuatro escudos de sus apellidos, de indudable aunque obscura hidalguía, después sustituido y ampliado, cuando fué Príncipe de la Paz por diez cuarteles, con la cimera del busto bifronte de Jano (núms. 43 y 44).

Contrastando con los anteriormente enumerados, por ajustarse al rigorismo heráldico, merece mencionarse el del Barón de Espés (número 45) con el blasón de este apellido: el grifo alado, sobre las cruces de Montesa y San Juan, el Collar de Carlos III y los atributos guerreros de su elevada jerarquía militar. Interesantes, igualmente, por ser escudos acolados, son: El

del Marqués de Bajamar, D. Antonio Porlier y Sopranis, Secretario de Estado de los Reyes Carlos III y Carlos IV, primer Marqués, en 1791, y el de su esposa, doña Josefa de Asteguieta e Iribarren (n.º 46), y el de la Casa de Ezpeleta (n.º 47); responde éste al concepto eminentemente español de la heráldica, de escudos complicados, divididos y cortados hasta la saciedad, lo que da una representación variadísima de apellidos. El blasón de Ezpeleta figura sobre el todo (el león rampante) y el escudo tiene seis cuarteles con las armas de Enrile, Galdeano, Dicastillo, Rada, Goñi y Amatrain, acolado del escudo de la Condesa Duquesa de Ezpeleta y de Castroterreño, doña María del Pilar Aguirre Zuazo y Acedo, Marquesa de Montehermoso, Condesa del Vado y Echauz. Y el valioso ejemplar de que hablamos al principio, de Jovellanos (n.º 48).

Los pasaportes librados por los jefes de Cuerpo, para una finalidad militar o naval, bien patente, se adornaban con los atributos heráldicos del Jefe, en los cuales se observan todas las variedades imaginables y a veces el artista más inspirado, que sujeto al rigorismo heráldico, interpretaba de manera arbitraria los cuarteles del Jefe. Los pasaportes del Marqués de la Mina (n.º 49), del Ministro de Carlos IV don Francisco Gil de Taboada (n.º 50), del Bailío D. Vicente Caamaño (n.º 51), entre otros, responden al sentido literal heráldico, tan digno de estimar siempre; en cambio, corresponden al segundo aspecto los del famoso D. Luis de Córdova (n.º 52), cuyo escudo es la síntesis histórica de su linaje, más que la representación heráldica de sus apellidos. Desde que se crea el Cuerpo de Marina, en el reinado de Felipe V, hasta los días de la Revolución septembrina, se observó la costumbre de estampar las armas de los jefes en ellos, y así los vemos desde el Marqués de la Ensenada, el renombrado Ministro de Fernando VI, y el Bailío D. Manuel de Sada (n.º 53), hasta el general Serrano, Duque de la Torre, si bien este blasón, como los del Conde del Venadito, del General Rodríguez Arias, D. José M.^a de Bustillo, Topete y otras ilustraciones de la Marina, están fuera del ámbito que nos trazamos como límite cronológico a las aportaciones de la Exposición.

LOS PINTORES ESPAÑOLES INFLUENCIADOS POR GOYA

EXPOSICIÓN Están muy adelantados los trabajos para la inauguración de esta Exposición, organizada por nuestra Sociedad, en la que figurarán obras de Bayeu, Carnicero, Castillo, Camarón, Juliá, Inza, Esteve, Rosario Weis, Alenza, Lucas, Pérez Rubio, Lameyer, Lizcano, etc. etc.

Se ruega a los poseedores de cuadros de estos autores

que quieran, como en otras ocasiones, coadyuvar a esta obra de cultura, lo manifiesten a su local, Paseo de Recoletos, 20 (Palacio de la Biblioteca Nacional).

La Comisión organizadora de la Exposición está formada por los señores Boix, Méndez Casal, Ezquerria y Cavestany (D. Julio), actuando de Secretario de la misma el Sr. Enriquez.

ALGO ACERCA DE UNA LABOR MUY ESTIMABLE
Y DIGNA DE IMITAR

POR HESPERIA



L Concurso Nacional organizado por el Círculo de Bellas Artes ha sido la nota más importante en la temporada pasada. Por la trascendencia y categoría de este certamen, es asunto que tiene un gran interés, aun cuando esté ya al margen de la actualidad, y por esto me decido a tocarle.

No es el momento ni ocasión propicia ahora para extenderme acerca del más o menos acierto con que se fué llevando a cabo este interesantísimo Concurso, especialmente en la selección de obras; así, he de limitar mi tarea a estudiar el final de este proceso, diremos, artístico, en el que los últimos jueces han obrado, cual pocas veces, con verdadera conciencia del cargo confiado y, por lo tanto, han procedido con la serenidad, con la justeza necesaria, sin inclinar la balanza ni a un lado ni a otro, puesto que han sabido apreciar el valor de cada uno en sus muy distintos terrenos. El fallo, a mi juicio, no puede estar dado con mayor sensatez y criterio bien amplio, que así debe ser, pues cuando se actúa de juez hay que olvidarse de todo, limitándose sólo a recoger el valor donde se halle, sea el campo que sea, se trate de maestros o de gente joven. Así debe procederse en toda ocasión, porque es la única manera de que exista el estímulo e ilusión, cosa necesaria para que el artista trabaje con ahinco y progrese hasta lograr la esplendidez de nuestro arte.

Desde luego, de todo el Concurso, la labor más completa, más sólida, que no sólo se mantuvo sin decaimiento alguno, sino que fué en aumento de energía siempre, es la de Solana; sus tres lienzos, "Osa-

rio", "El rapto de San Ignacio" y "Máscaras", son algo definitivo, son tres obras que, aparte el mal gusto del asunto, expresan con gran intensidad el enorme vigor de la personalidad de este artista, hoy ya en pleno desarrollo de sus aptitudes. En todo y por todo, el esfuerzo de Solana merece, sin la más leve discusión, la recompensa concedida con la misma unanimidad del Jurado que la de todos los que seguimos paso a paso su labor, pues aun habiendo varias también muy estimables, de la suya a las otras hubo en todo momento una gran distancia y superioridad.

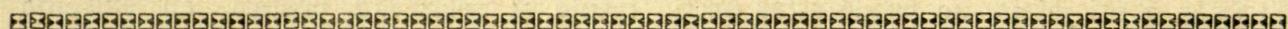
Otros dos primeros premios, asimismo indiscutibles, eran el de Juan Cristóbal, no por su labor, sino por ese "Busto" (en mármol), de una finura, belleza y dominio de la materia, admirable; y en Grabado, el de Navarro, de cuya labor, su obra "Corral de Don Diego (Toledo)", es sencillamente definitiva, por su enorme expresión de ambiente y sobriedad poética, en extremo sugestiva. Ahora, en lo que estoy algo disconforme con el Jurado es, respecto al segundo de Pintura y Grabado. Sin que esto quiera decir que me parezcan mal otorgados, a mi modo de ver, encuentro que Vázquez Díaz, en este caso, debió de ocupar el segundo lugar, pues sus dos lienzos representaban una labor mucho más completa, más acabada y de mayor seguridad que la de Aguiar, al cual le bailan con frecuencia los términos, los fondos son falsos y las figuras tienen una inestabilidad grande, siendo preciso reconocer, aun cuando gusten mucho sus obras, que realmente lo que se le ha premiado en aquella de "Desnudos en el campo", es ese magnífico trozo

de pintura del desnudo en primer término que, desde la cabeza a las rodillas, es de una suavidad y calidad maravillosa, a la par que de una belleza extrema. Y respecto a Prieto Nespeira, me parece muy bien, muy equilibrada toda su obra; pero Bráñez le supera algo en el sentido artístico; resulta más original y propia su forma de expresión; en su tríptico de "Sepúlveda" hay más fantasía, más acción creadora que en este de Prieto, del "Rastro"; no obstante, la diferencia no es tanta. Así, a pesar de esta pequeña discrepancia mía con el Jurado, creo bien otorgados estos premios, sobre todo a este último, cuya constante actividad y deseo de superación, sin jactancias de innovador ni de novelorías efectistas, merecen el buen estímulo de la recompensa.

Aparte estos peros, la labor del Jurado, repito, me parece ha sido, como en escasas ocasiones, realizada con bonísimo tacto en general y aciertos grandes en la selección, tal que, además de los ya comentados, el segundo de Escultura, dado a Pérez Mateos por su obra "Oso polar", en la que con una

gran simplicidad de forma el artista ha logrado la movilidad y máxima expresión de vida, porque ese animal vive materialmente. Está muy bien la obra, pero aun está todavía mejor que su valor se haya estimado debidamente, sin pensar era novel o veterano el autor, pues por lo visto hasta ahora había que tener en cuenta la categoría, obrando en consecuencia con ella, de lo cual esta vez se ha prescindido, pareciéndome esto de perlas, porque no es el prestigio de la firma, sino la obra en sí, lo que hay que juzgar, y de esta manera la gente joven que vale, puede abrirse camino; debe abrírsele así el camino, dando aliento a sus nobles aspiraciones, fijando la atención en su trabajo y aprobándole de plano cuando lo vale, sin el prejuicio del nombre, pues es de esta suerte como deben empezar a adquirirlo y como llegarán a obtenerlo en legítima propiedad.

Por esta vez, la gente joven ha alcanzado a tener la misma atención que los maestros y veteranos. Siempre que así se obre, el Arte y la conciencia artística irán ganando mucho.



LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE 1932

La *Gaceta* publica la disposición siguiente:

El reglamento de 6 de marzo de 1924 por que se rigen nuestras Exposiciones Nacionales de Bellas Artes dispone en su artículo 2.º que dichos certámenes se celebrarán cada dos años en el mes día y local que al efecto sean designados por este ministerio, y en su artículo 38, que los artistas de los Estados de América, donde se hable el idioma castellano, podrán concurrir a la Exposición con iguales derechos que los españoles; generosa disposición que, por Real orden de 8 de noviembre del año citado, se hizo extensiva a los artistas filipinos con idéntica condición, relativa al uso de nuestro idioma.

Tal amplitud de posible concurrencia a la Exposición Nacional de Bellas Artes del próximo año de 1932, automáticamente acordada por el primer precepto transcrito, impone la publicación de una convocatoria con tiempo suficiente para recordar a los que puedan

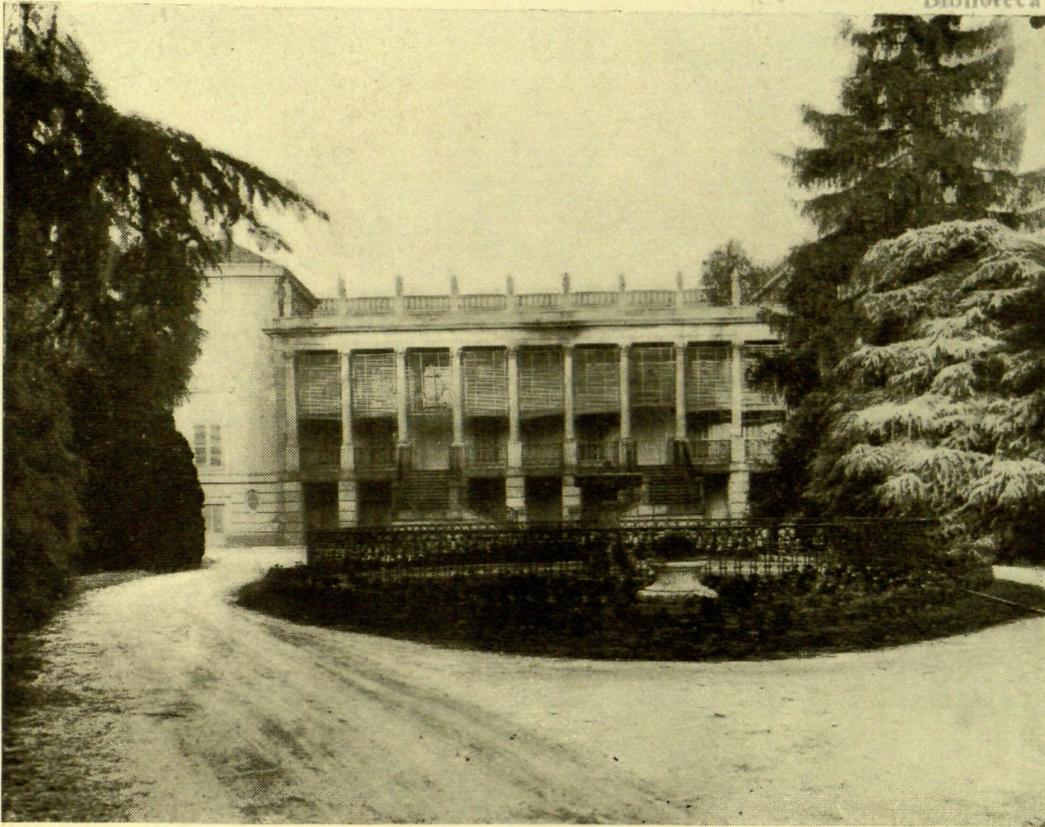
ser interesados por ella en países tan lejanos como los referidos, el derecho que les asiste, y por lo tanto y en concordancia mutua de las disposiciones mencionadas, este ministerio ha resuelto disponer lo siguiente:

1.º La Exposición Nacional de Bellas Artes correspondiente al próximo año de 1932 se celebrará en los Palacios de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro).

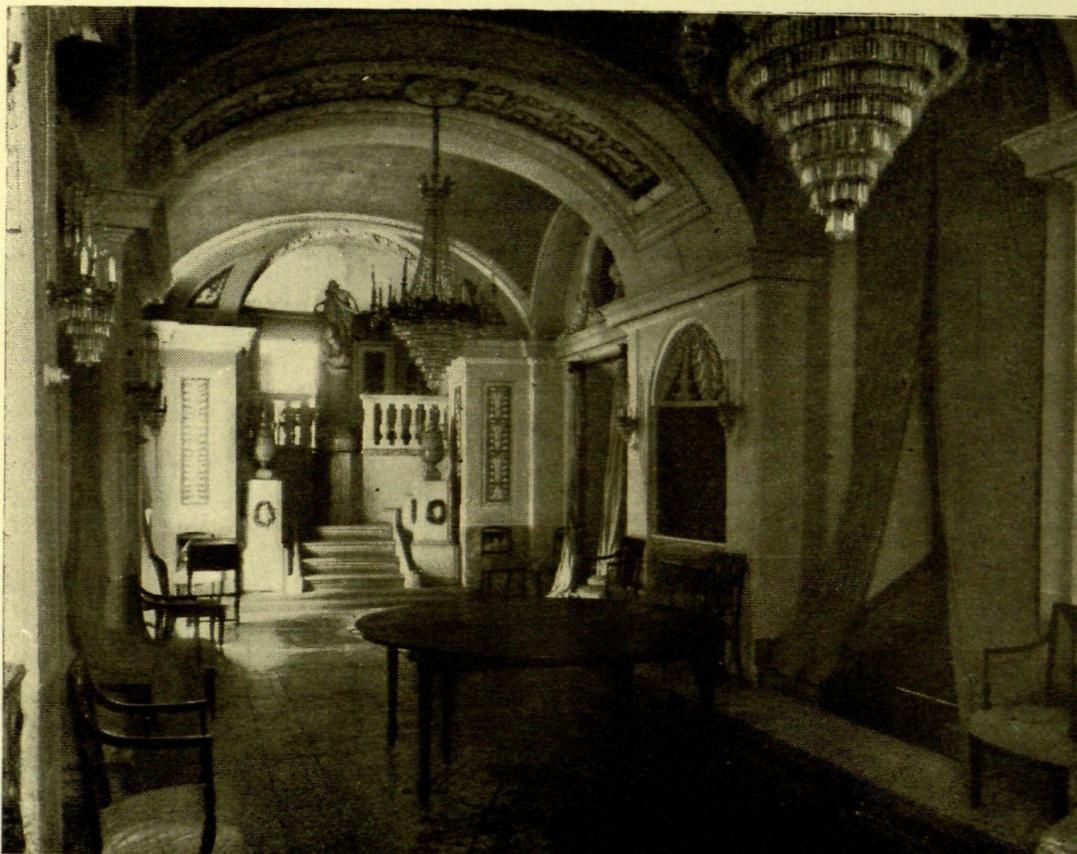
2.º Las obras que hayan de figurar en la misma se entregarán en dichos Palacios desde el 15 de febrero al 15 de marzo, ambos inclusive, a cuyo fin se habilitarán previamente los locales oportunos.

3.º Las horas de recepción de obras serán las reglamentarias, de nueve de la mañana a dos de la tarde y cuatro a seis de la misma.

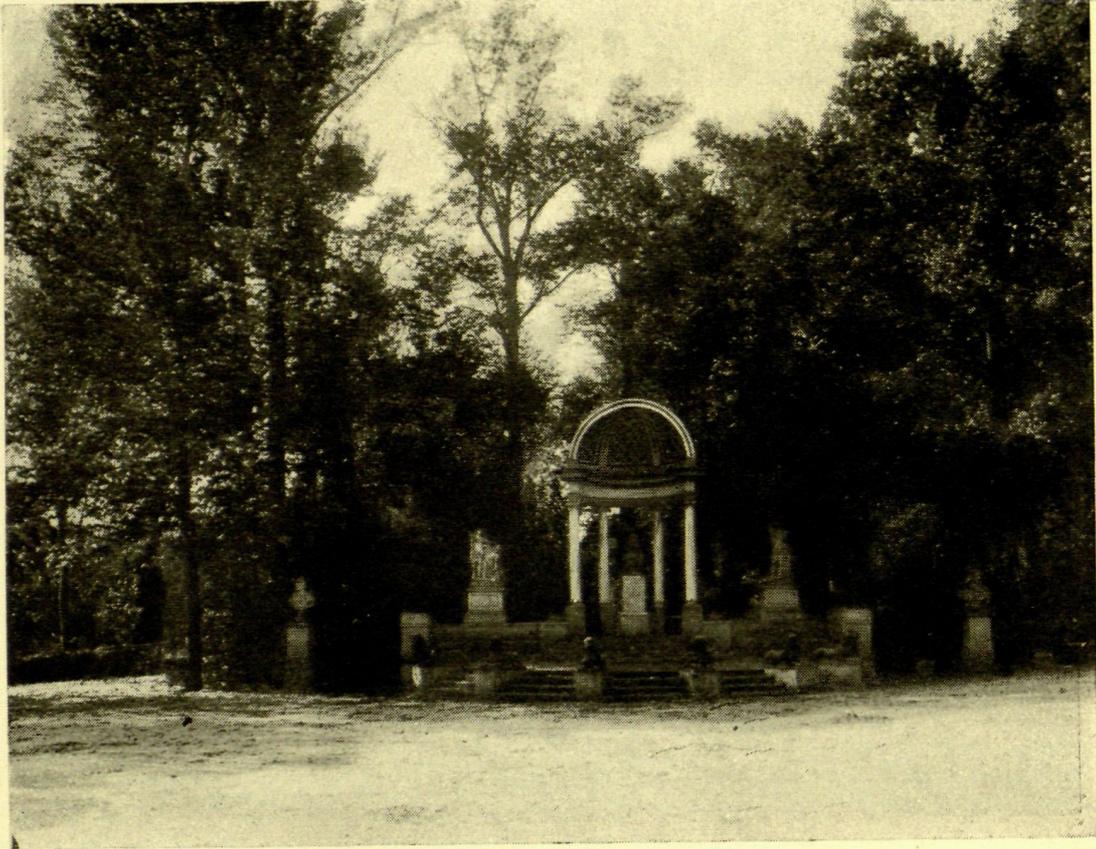
Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de septiembre de 1931.—*Marcelino Domingo*.



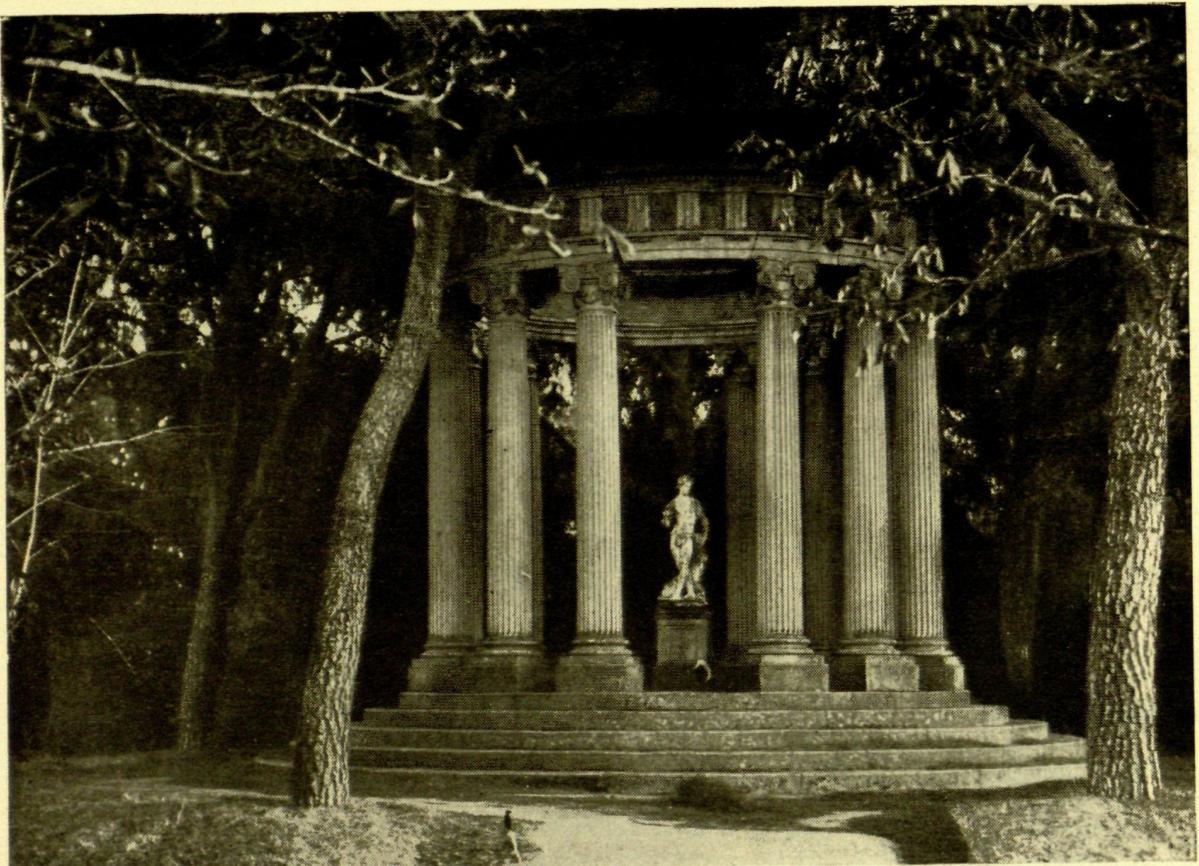
Alameda de Osuna. Fachada.



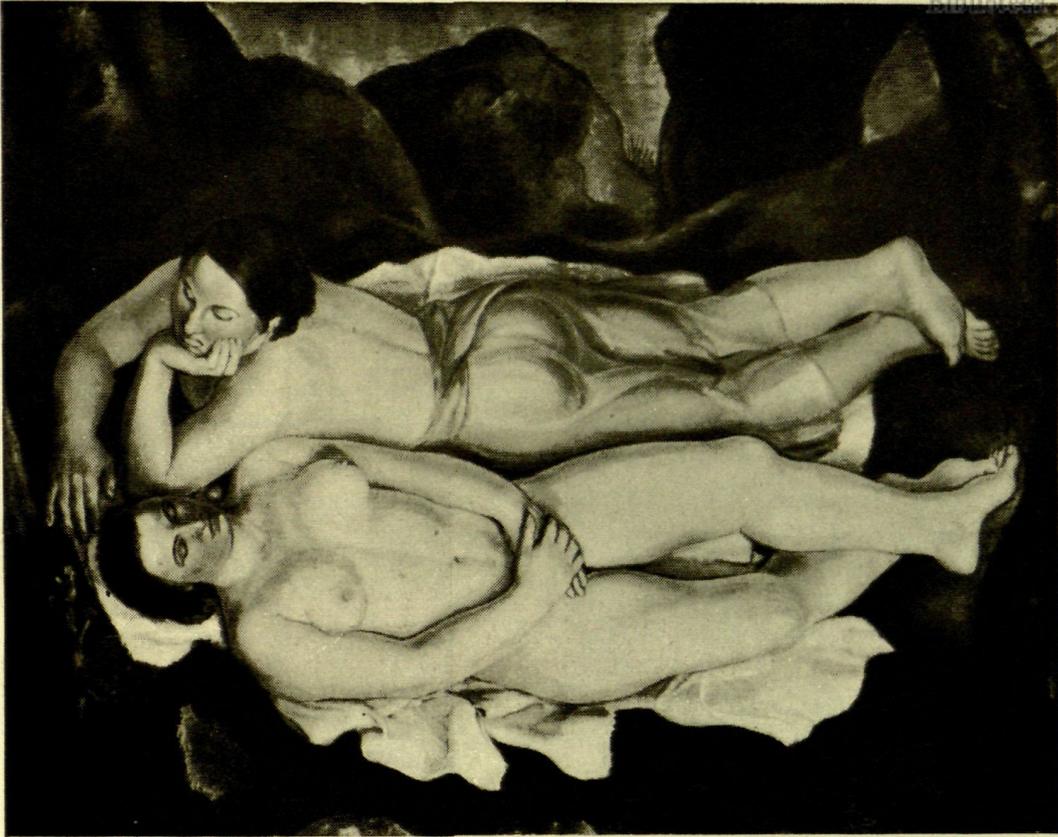
Comedor.



Alameda de Osuna. Glorieta de Emperadores.



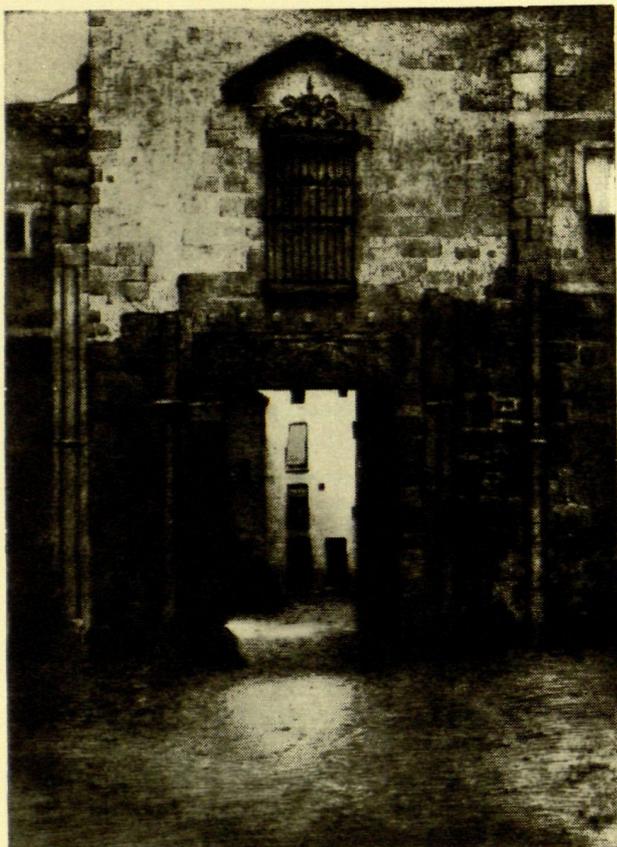
Templete.



José Aguiar. "Desnudos en el campo".



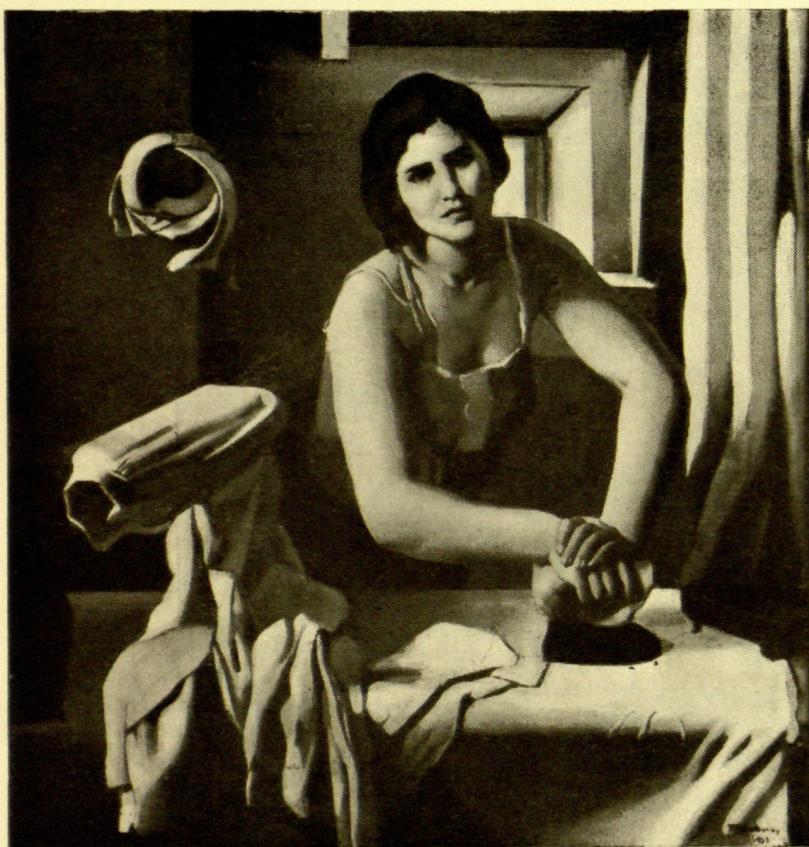
José Gutiérrez Solana. "Carnaval".



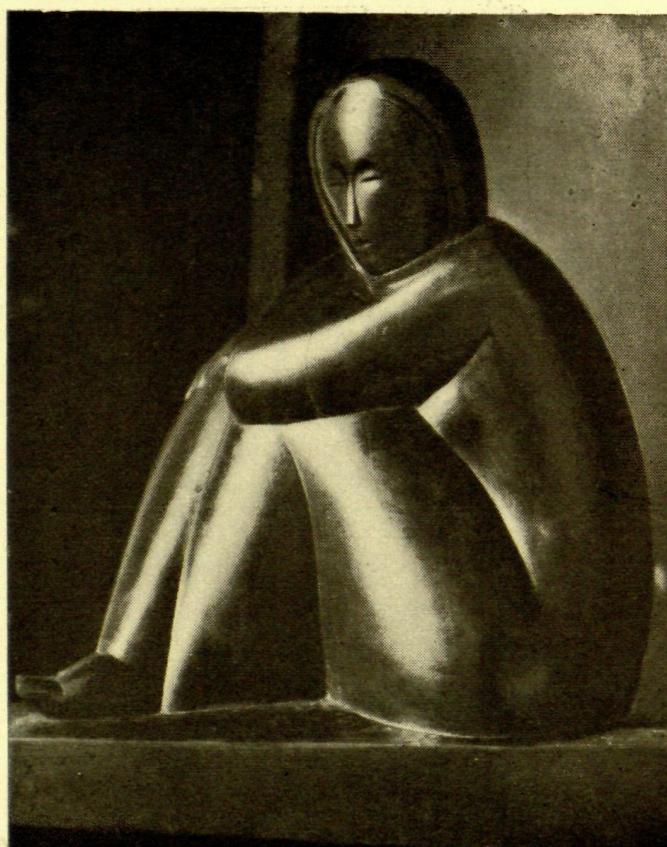
Eduardo Navarro. "Corral de Don Diego", en Toledo. Grabado.



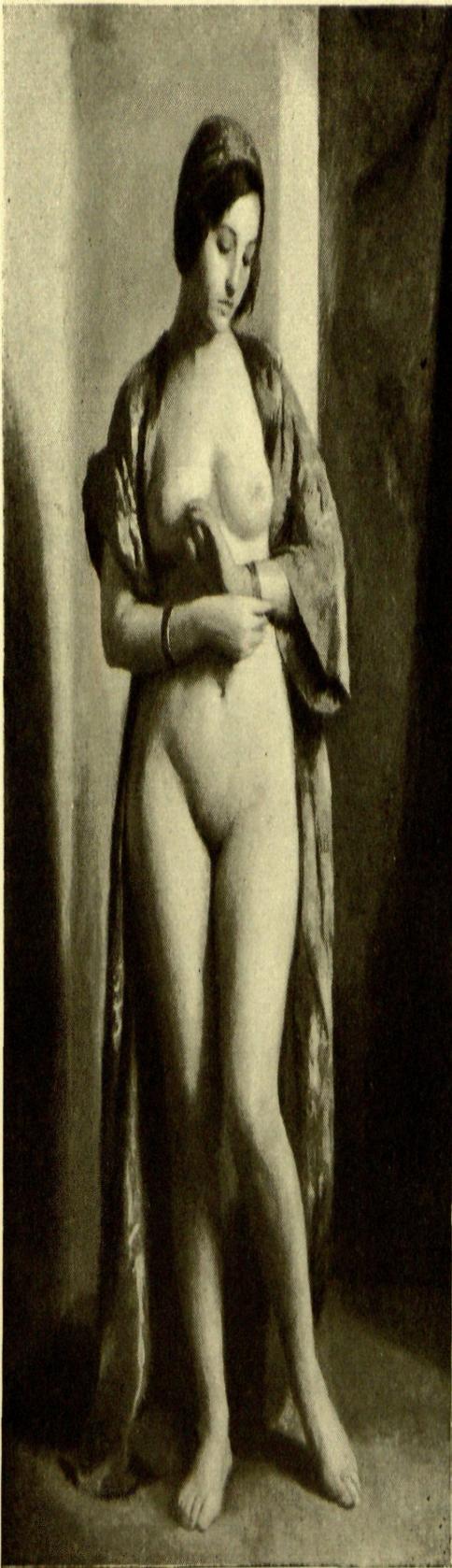
Julio Prieto Nespeira. "El Rastro". Lateral del tríptico en grabado.



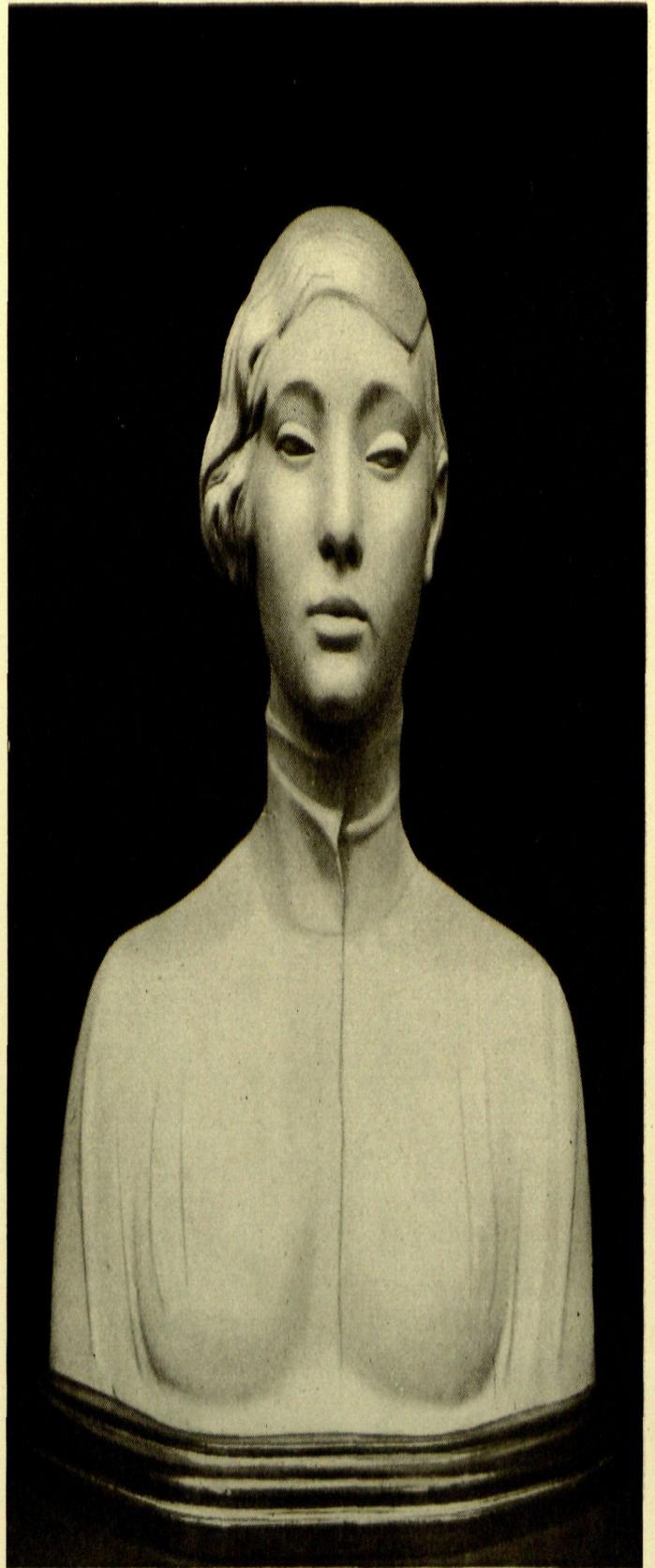
R. Fernández Balbuena. "Planchadora".



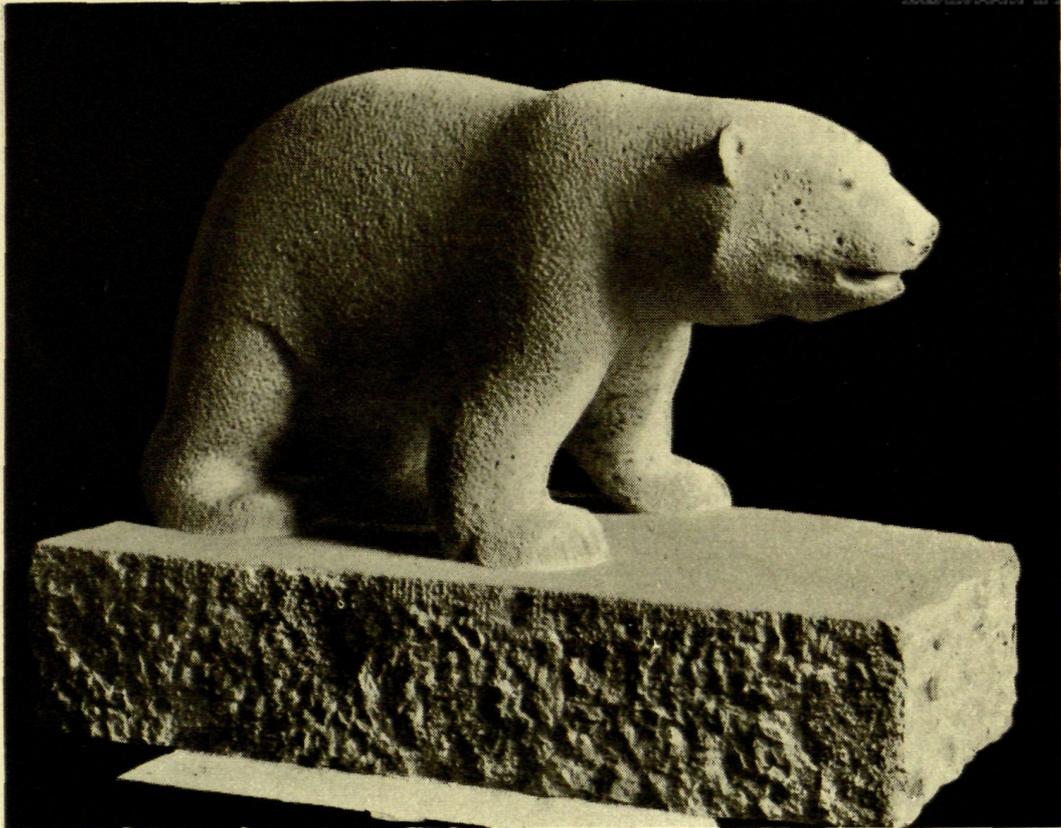
¡José Planes. "Desnudo". Talla.



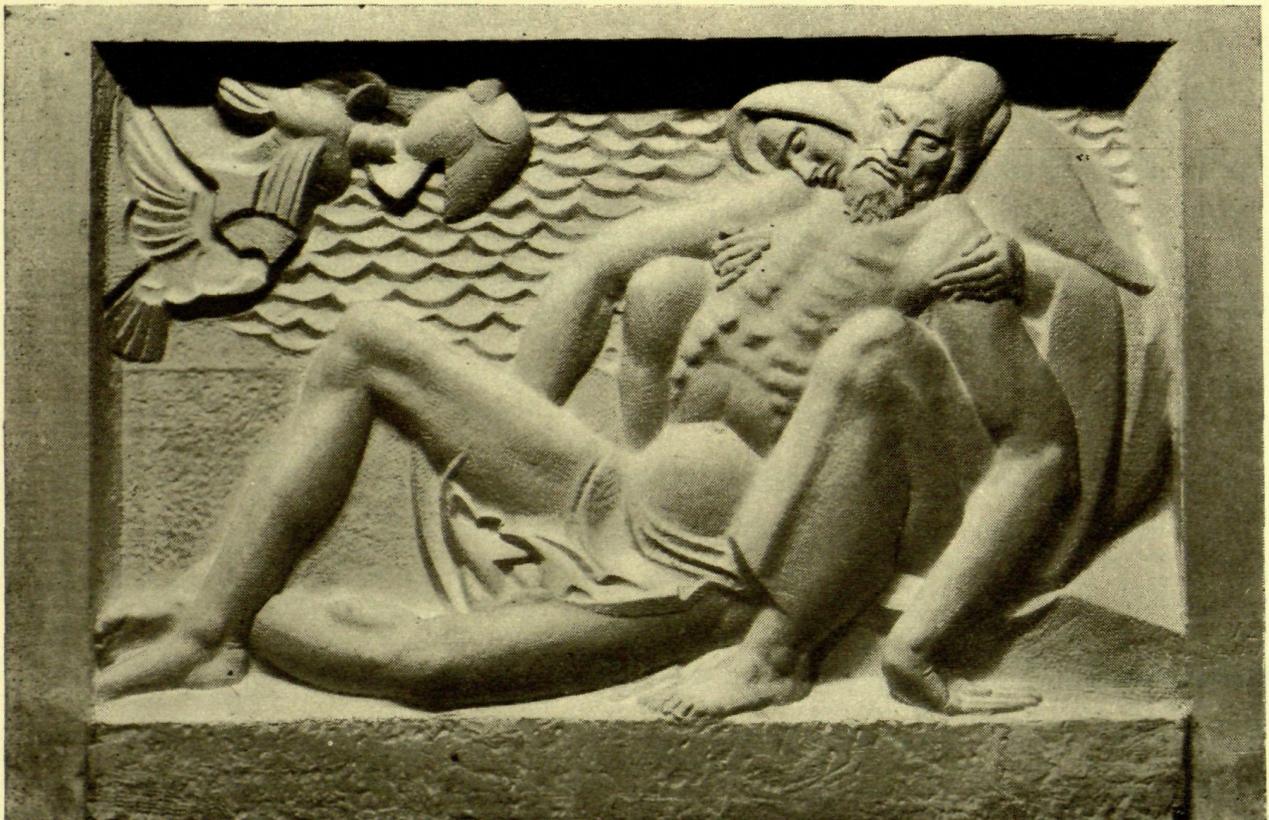
Miguel del Pino. "Desnudo".



Juan Cristóbal. Busto en mármol.



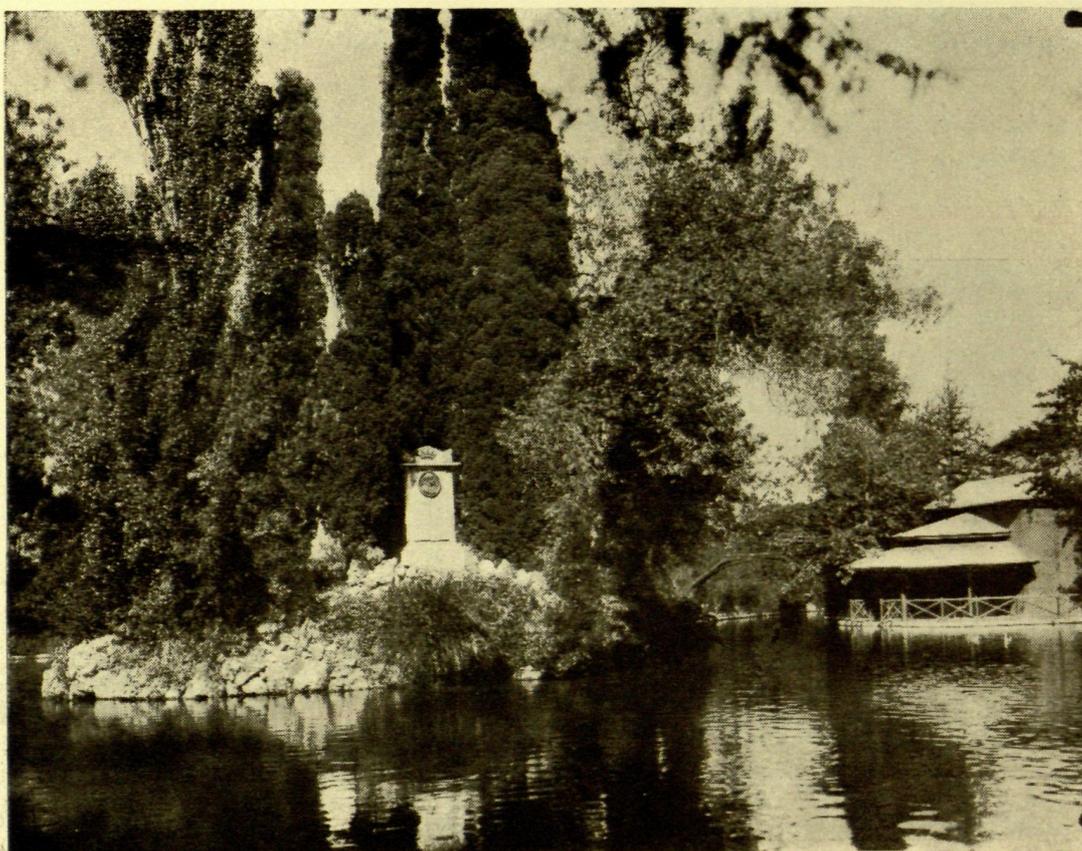
Pérez Mateos. Oso polar. Piedra.



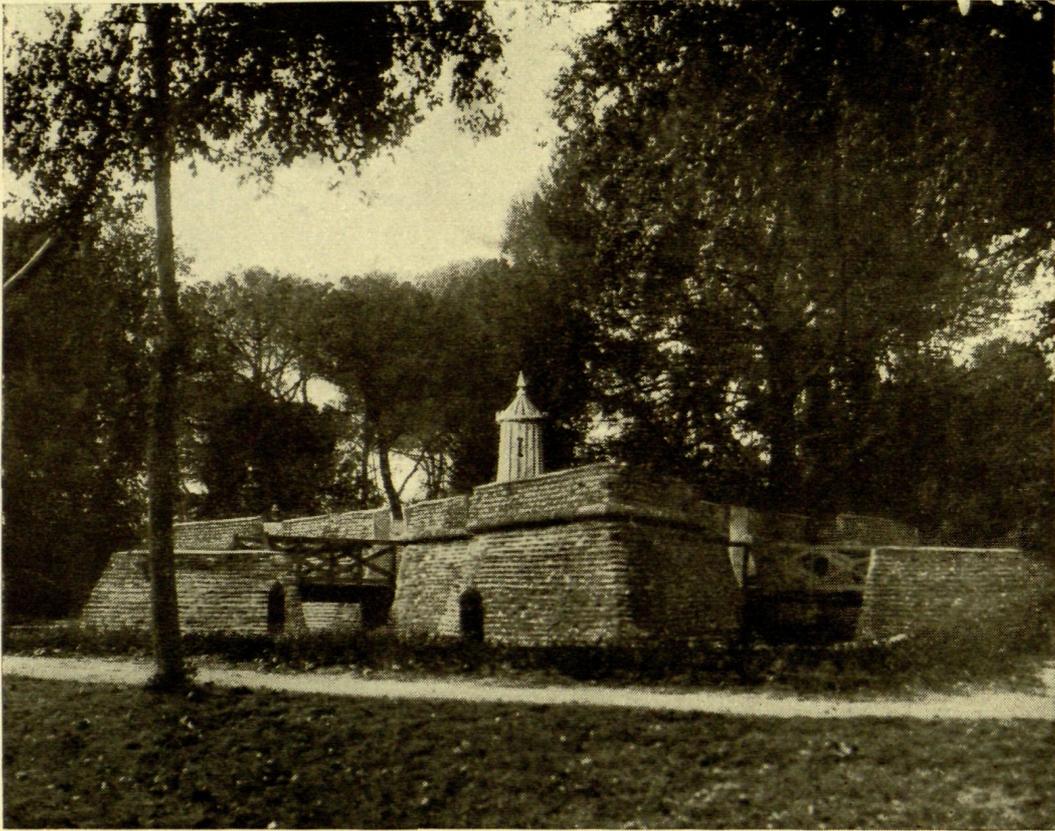
José Capuz. Piedad. Relieve en piedra.



Fuente en el bosque.



Ría.



Alameda de Osuna. El Fuerte.



Casita del Fraile.



Interior de la Casa de los Pastores o de los Viejos.

LA ALAMEDA DE OSUNA

EL Concejal señor Conde de Vallengano ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

"La suspensión de pagos de la Casa de Banca Baüer, ajena, al parecer, a la órbita municipal por su carácter privado, lleva, sin embargo, anejo un aspecto de importante trascendencia, más para el futuro que para el presente, de Madrid.

Nos referimos a la Alameda de Osuna, de que dicha Casa es propietaria. Emplazada en término de Canillejas y Barajas, constituye, por su extenso parque, magnífica arboleda, jardines centenarios e históricos, por sus palacios, edificios y diversas obras artísticas, lugar de ensueño excepcional en la paramía de los alrededores madrileños.

Una política de elemental previsión en materia de espacios libres aconseja al Ayuntamiento de Madrid la defensa contra talas y codicias privadas para la reventa, como terrenos edificables, de todas aquellas extensiones arboladas, que, como la Quinta del Berro, las del Marqués de Perales y Conde de Torre Arias y la Alameda de Osuna, costaría cientos de años formar, y cada día se encuentran en peligro mayor por el crecimiento de la población y encarecimiento del suelo.

Y si esta elemental previsión aconseja la adquisición por la Municipalidad, como reservas de espacios libres, de esas y otras fincas para la creación de parques de zona, distrito o barrio, y adaptación de los mismos para servicios de cultura, arte, higiene o sociales, dentro siempre de las ocasiones y disponibilidades económicas del Ayuntamiento, esa previsión se trueca en necesidad imprescindible, como ejercicio de un deber, cuando, como en el caso presente ocurre, el azar anticipa el planteamiento de ese problema. He ahí por qué decimos al principio de la moción el aspecto municipal de un asunto al parecer privado.

En consecuencia, el Concejal que sus-

cribe propone que, iniciando el Ayuntamiento la política de adquisición de espacios libres por aquellas propiedades constitutivas de jardines y parques ya formados, proceda a la compra de la Alameda de Osuna, suplementando la consignación del concepto 89 del art. 6.º, capítulo XI, del presupuesto extraordinario de un millón de pesetas "Para la instalación de recreos infantiles en los parques y jardines públicos", en la cantidad necesaria para añadir al acervo de bienes del Municipio el muy importante, desde todos los puntos de vista, de la finca a que esta proposición se refiere."

NOTICIA HISTORICA

Un joven diplomático inglés que vivió en Madrid a mediados del siglo XIX, hizo una visita a la hermosa posesión de la Alameda, y elogiándola como se merecía, escribió consideraciones nada favorables a los españoles, por su poco afecto a la vida campestre. Decía que para ellos vivir en el campo era privarse de todo y habitar casas desnudas y mal pergeñadas. Para que les agradase, se precisaba ser ermitaño o filósofo.

Entre las pocas excepciones de esta capital, citaba la casa de la Condesa del Montijo, en Carabanchel, y la del Marqués de Bedmar; y aunque en esa época menudeaban más a causa de influencias extranjeras en las costumbres, no puede negarse resultaban desolados sus alrededores por falta de árboles y de agua.

La posesión cuya compra se propone al Ayuntamiento es, sin duda, la mejor de las cercanas a Madrid, cada vez más próxima por la rapidez de los medios de transporte. De su tiempo, unos años anterior, es también el arreglo de la Casa de Campo, que heredada de su madre poseía en la Moncloa la célebre Duquesa de Alba. Tal vez a causa de su rivalidad amistosa con ésta, la Condesa-Duquesa de Benaven-

te y de Osuna, doña María Josefa Pimentel, adquirió del Conde de Priego, en 1783, una casa y jardín y varios edificios pequeños, cuyos terrenos fueron engrandeciéndose con la compra de otros, hasta conseguir la extensión necesaria para la realización de la inmensa propiedad. La casa de Priego se incluyó en el proyecto del palacio, en el que se edificaron cuatro torreonnes y la fachada principal, de refinada traza, bajo la dirección de los arquitectos Machuca y Medina. En los años siguientes hasta 1792, se hicieron el abejero con su estatua de Venus en el centro, obra de Juan Adán; el estanque grande con la ría, el de las Tencas y el de los Patos; la Casa de Cañas y el templete con su pedestal de mármol de San Pablo sosteniendo un Baco de idéntico material.

Poco después, en el lago o estanque grande se hicieron dos islotes desiguales, y en el del centro, entre un grupo de cipreses, se levantó un monumento de piedra berroqueña y mármoles, a la memoria del tercer Duque de Osuna, cuyo retrato, en relieve de tamaño natural, ostenta en una medalla de bronce. En el otro islote se fabricó una casita rústica llamada de "Los Cisnes".

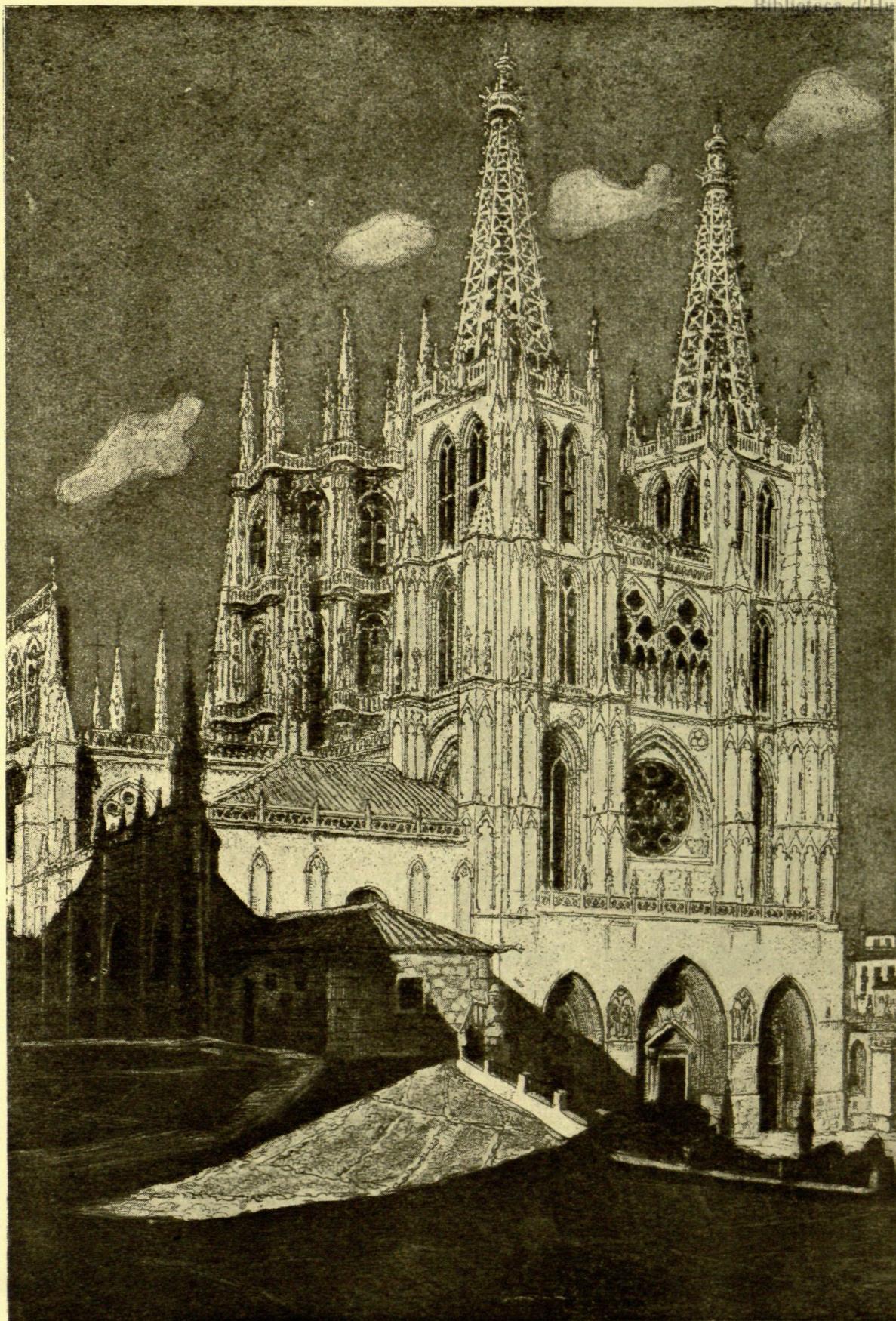
Pasada la guerra de la Independencia, durante la cual fué adjudicada la finca al general francés Beliard, y ocurrieron, a pesar de ello, sangrientos sucesos, como el asesinato de Pedro Prevost, ex jardinero de la Duquesa de Osuna, de la misma nacionalidad francesa, por un grupo de hombres que iban decididos a allanar el palacio, volvió a ocuparla la Duquesa y a realizar obras, como la tienda de campaña, el "fuerte" con una batería de doce cañones, la estufa y las viviendas del Ermitaño y de la Vieja, en el estilo de las casas del Pobre y del Rico y del Pescador, de nuestro Retiro, dirigidas por D. Angel Marín Tadey.

Muerta la Duquesa, sucedióla D. Pedro Alcántara en 1834, quien, igualmente, ideó mejoras como el templete de la plaza de Emperadores, que cobija el busto de la fundadora de esta finca, su ilustre abuela

doña María Josefa, que la había bautizado con el título de "El Capricho". Aparte de ese homenaje a su memoria, se construyó un nuevo viaje de aguas; se restauró el Casino; se tendió un puente de hierro sobre la ría; se elevaron dos columnas aisladas en dos plazuelas de cipreses; se ejecutaron obras para la cría caballar, y dióse nuevo impulso al arbolado con la reposición y nuevas plantaciones dirigidas por el competente D. Francisco Sangüesa, cuando la Municipalidad de Madrid le había quitado la dirección de este ramo, a pesar del aprecio con que le miraban sus habitantes, por lo mucho que había embellecido la población y sus cercanías.

El Duque Mariano, el rumboso embajador y gran dilapidador de la cuantiosa fortuna de esta familia, al heredar a su hermano D. Pedro, también se ocupó de hermostrar la finca, haciendo de ella una morada principesca con cuadras para los camellos y para la cría de caballos, con la idea de formar una yeguada que pudiera servir de modelo a los establecimientos de su clase en España.

Lastimoso sería que el esfuerzo de tantos años, las grandes cantidades empleadas, los refinamientos del gusto de un período sobresaliente en las artes decorativas, vinieran a parar a manos de quien sólo apreciara el valor de los materiales, la madera de sus bosques, los metros de terreno para traducirlo inmediatamente en dinero. Deber de nuestro Ayuntamiento es conservar lo histórico de la capital, lo que ha dado carácter y espíritu a una larga centuria, defender un parque que sería un pulmón de Madrid, como lo son el del Retiro y el del Oeste, pudiéndose aunar lo útil con lo representativo de nuestras grandezas pretéritas, no abundantes, sino escasas en la capital, dedicando el palacio a vivienda temporal de altas representaciones extranjeras a quienes quisiera agasajar el Gobierno de la Nación, o a Museo del siglo XVIII, pues no debe olvidarse que Goya y otros artistas de entonces dieron ambiente a aquellos salones con las creaciones de su genio.—J. E. del B.



Catedral de Burgos. Aguafuerte por Alberto Zeigler.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

SOCIO HONORARIO, EXCMO. SEÑOR D. SANTIAGO ALBA BONIFAZ.—PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EXCELENTISIMO SR. DUQUE DE ALBA.—SECRETARIOS, SEÑORES MARQUES DE PONS Y CONDE DE POLENTINOS.

SOCIOS PROTECTORES

SEÑORES:

Alba, Duque de.
Alba, Duquesa de.
Almenas, Conde de las.
Amboage, Marqués de.
Bauzá, Vda. de Rodríguez, María.
Beistegui, D. Carlos de.
Castillo Olivares, D. Pedro del.
Cebrián, D. Juan C.
Comillas, Marquesa de.
Eza, Vizconde de.
Finat, Conde de.
Híjar, Duquesa de.
Genal, Marqués del.
Ivanrey, Marquesa de.
Lerma, Duquesa de.
Mandas, Duque de.
Max Hohenlohe Langenburg, Princesa.
Medinaceli, Duque de.
Maura, Duque de.
Parcent, Duquesa de.
Plandiura, D. Luis.
Pons, Marqués de.
Romanones, Conde de.
Valverde de la Sierra, Marqués de.

SOCIOS SUSCRIPTORES

SEÑORES:

Abarzurza, D. Felipe.
Ablitas, Conde de.
Acevedo, doña Adelia A. de.
Acevedo Fernández, D. Modesto.
Agrupación Española de Artistas Grabadores.
Aguir, Conde de.
Aguirre, D. Juan de.
Albaycín, Marqués de.
Albayda, Marqués de.
Albiz, Conde viudo de.
Alburquerque, D. Alfredo de.
Alcántara Montalvo, D. Fernando.
Aledo, Marqués de.
Alella, Marqués de.
Alesón, D. Santiago N.
Alhucemas, Marqués de.
Almenara Alta, Duque de.
Almunia, Marqués de la.
Alonso Martínez, Marqués de.
Alos, D. Nicolás de.
Alvarez Buylla, D. Amadeo.
Alvarez Buylla, D. Gonzalo.
Alvarez Net, D. Salvador.
Allende, D. Tomás de.

Amezúa, D. Agustín G. de.
Amigos del Arte, de Buenos Aires, Sociedad de.
Amo y del Amo, D. Bruno del.
Amposta, Marqués de.
Amuriza, D. Manuel.
Amurrio, Marquesa de.
Arana, doña Emilia de.
Araujo Costa, D. Luis.
Ardanaz, D. Luis de.
Argüelles, Srta. Isabel.
Argüeso, Marquesa de.
Arias de Miranda, D. Santos.
Aristizábal, D. José Manuel de.
Arpey Retamino, D. Manuel de.
Artaza, Conde de.
Artiñano, D. Gervasio de.
Artiñano, D. Pedro M. de.
Arriluce de Ibarra, Marqués de.
Asúa, D. Miguel de.
Ateneo de Cádiz.
Ateneo de Soria.
Aycinena, Marqués de.
Bailén, Conde de.
Bandelac de Pariente, D. Alberto.
Bárceñas, Conde de las.
Barnés, D. Francisco.
Barral, D. Emiliano.
Barrio de Silvela, doña María.
Barriobero Armas, Srta. Angelina.
Bascaran, D. Fernando.
Bastos Ansart, D. Francisco.
Bastos Ansart, D. Manuel.
Bastos de Bastos, doña María Consolación.
Baüer, doña Rosa de Landauer, viuda de.
Beistegui, doña Dolores de Iturbe, viuda de.
Beltrán y de Torres, don Francisco.
Bellamar, Marqués de.
Bellido, D. Luis.
Benedito, D. Manuel.
Benicarló, Marquesa de.
Benjumea, D. Diego.
Benlliure, D. Mariano.
Benloch, D. Matías M.
Bermúdez de Castro Feijóo, señorita Pilar.
Bernabeu de Yeste, D. Marcelo.
Bernar y de las Casas, D. Emilio.
Bertrán y Musitu, D. José.
Bérriz, Marqués de.
Beunza Redín, D. Joaquín.
Biblioteca del Museo de Arte Moderno.
Biblioteca del Nuevo Club.
Biblioteca del Real Palacio.
Biblioteca del Senado.

Bilbao, D. Gonzalo.
Biñasco, Conde de.
Birón, Marqués de.
Bivona, Duquesa de.
Blanco Soler, D. Luis.
Blay, D. Miguel.
Bofill Laurati, D. Manuel. (Barcelona).
Boix y Merino, D. Félix.
Bosch, doña Dolores T., viuda de.
Bóveda de Limia, Marqués de.
Bruguera y Bruguera, D. Juan.
Byne, D. Arturo.
Cabarrús, Conde de.
Cabello y Lapidra, D. Luis María.
Cáceres de la Torre, D. Toribio.
Calleja, D. Saturnino.
Campillos, Conde de.
Campomanes, doña Dolores P.
Canillejas, Marqués viudo de.
Cardona, Srta. María.
Carles, D. D., Barcelona.
Caro, D. Juan.
Carreras Obrador, D. José.
Carro García, D. Jesús.
Cartagena, Marqués de (Granada).
Casa-Aguilar, Vizconde de.
Casajara, Marqués de.
Casa Puente, Condesa viuda de.
Casa Torres, Marqués de.
Casa Rul, Conde de.
Casal, Conde de.
Casal, Condesa de.
Casino de Madrid.
Cascales Muñoz, D. José.
Castañeda y Alcover, don Vicente.
Castell Bravo, Marqués de.
Castellanos Arteaga, Daniel.
Castillo, D. Antonio del.
Cavestany y de Anduaga, don Alvaro.
Cavestany y de Anduaga, don José.
Cavestany y de Anduaga, don Julio.
Caviedes, Marqués de.
Cayo del Rey, Marqués de.
Cebrián, D. Luis.
Cedillo, Conde de.
Cenia, Marqués de.
Cervantes y Sanz de Andino, don Javier.
Cerragería, Conde de.
Cerragería, Condesa de.
Cerralbo, Marqués de.
Céspedes, D. Valentín de.
Cierva y Peñafiel, D. Juan de la.

Cimera, Conde de la.
 Cincúnegui y Chacón, D. Manuel.
 Círculo de Bellas Artes.
 Coll Portabella, D. Ignacio.
 Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla.
 Compiani, D. José Eugenio. Buenos Aires.
 Conradi, D. Miguel Angel.
 Conte Lacave, D. Augusto José.
 Corbí y Orellana, D. Carlos.
 Coronas y Conde, D. Jesús.
 Corpa, Marqués de.
 Cortejarena, D. José María de.
 Cortés, doña Asunción.
 Cortezo y Collantes, D. Gabriel.
 Corral Pérez, D. Agustín.
 Correa y Alonso, D. Eduardo.
 Cos, D. Felipe de.
 Coullaut Valera, D. Lorenzo.
 Crespo Ordóñez, D. Ricardo.
 Cuba, Vizconde de.
 Cuesta Martínez, D. José.
 Cuevas de Vera, Conde de.
 Champourcín, Barón de.
 Churruca, D. Ricardo.
 Dangers, D. Leonardo.
 Decref, Doctor.
 Demiani, Alfred.
 Des Allimes, D. Enrique.
 Díaz Agero, D. Prudencio.
 Díaz Arquez, D. Graciano.
 Díez, D. Salvador.
 Díez de Rivera, D. José.
 Díez de Rivera, D. Ramón.
 Domínguez Carrascal, D. José.
 Durán Salgado y Lóriga, don Miguel.
 Dusmet y Aspiroz, D. Mariano.
 Echeandía y Gal, D. Salvador.
 Echevarría, D. Venancio. Bilbao.
 Eggeling Von, doña Ana María.
 Escoriaza, D. José María de.
 Escoriaza, D. Manuel.
 Escoriaza, Vizconde de.
 Escuela de Artes y Oficios Artísticos. Granada.
 Escuela de Artes y Oficios de Logroño.
 Escuela de Bellas Artes, de Olot.
 Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Madrid.
 Escuela Superior del Magisterio.
 Espinar del Río, D. José.
 Esteban Collantes, Conde de.
 Eulate de Urquijo, doña María de la Concepción.
 Ezquerria del Bayo, D. Joaquín.
 Fernán-Núñez, Duque de.
 Fernán-Núñez, Duquesa Vda. de.
 Fernández Alvarado, D. José.
 Fernández Ardavín, César.
 Fernández de Castro, D. Antonio.
 Fernández Clérigo, D. José María.
 Fernández de Navarrete, doña Carmen.
 Fernández Novoa, D. Jaime.
 Fernández Sampelayo, don Dionisio.
 Fernández Tejerina, D. Mariano.
 Fernández Villaverde, D. Raimundo.
 Ferrándiz y Torres, D. José.
 Ferrer y Cajigas, D. Antonio Angel.
 Ferrer y Güell, D. Juan.
 Figueroa, Marqués de.
 Flores Urdapilleta, D. Antonio.
 Foncalada, Condesa de.
 Fontanar, Conde de.
 Foronda, Marqués de.
 Fuente Blanca, Condesa V. de.
 Fuentes, Srta. Rosario.
 Gálvez Ginachero, D. José.
 García Condoy, D. Julio.
 García-Diego de la Huerga, don Tomás.
 García Guereta, D. Ricardo.
 García Guijarro, D. Luis.
 García Gambón, D. José.
 García de Leániz, D. Javier.
 García Mercadal, Fernando.
 García Moreno, D. Melchor.
 García Palencia, Sra. viuda de.
 García Rico y Compañía.
 García de los Ríos, D. José María.
 García Sanchiz, D. Federico.
 García Tapia, D. Eduardo.
 Garnelo y Alda, D. José.
 Gascañana Martín, D. Ramón.
 Gayangos, viuda de Serrano, doña María de.
 Gaytán de Ayala, D. Alejandro.
 Gil Delgado, D. Luis.
 Gil e Iturriaga, don Nicolás María.
 Gil Moreno de Mora, D. José P.
 Gimeno, Conde de.
 Giner Pantoja, D. José.
 Gómez Acebo, D. Miguel.
 Gomis, D. José Antonio.
 González Castejón, Marqués de.
 González y García, D. Generoso.
 González de la Peña, D. José.
 González Simancas, D. Manuel.
 Gordón, D. Rogelio.
 Gramajo, D.^a María Adela A. de Gran Peña.
 Granda Buylla, D. Félix.
 Granja, Conde de la.
 Groizard Coronado, D. Carlos.
 Guardia, Marqués de la.
 Güell, Barón de.
 Güell, Vizconde de.
 Guijo, Srta. Enriqueta.
 Guisasola, D. Guillermo.
 Gurtubay, doña Carmen.
 Gutiérrez y Moreno, D. Pablo.
 Habana, Marqués de la. Sevilla.
 Harris, Tomás. Londres.
 Heredia Spinola, Conde de.
 Hermoso, D. Eugenio.
 Herráiz y Compañía.
 Herrera, D. Antonio.
 Herrero, D. José J.
 Hidalgo, D. José.
 Hoyos, Marqués de.
 Huerta, D. Carlos de la.
 Hueso Rollan, D. Francisco.
 Hueter de Santillán, Marqués de.
 Hugot, doña Josefa.
 Hurtado de Amézaga, D. Luis.
 Hyde, Mr. James H.
 Ibarra y López de Calle, D. Antonio de. Bilbao.
 Ibarra y Osborne, D. Eduardo de. Sevilla.
 Infantas, Conde de las.
 Instituto de Historia del Arte de la Universidad de Tubingen.
 Institut of The Art. Chicago.
 Izquierdo y de Hernández, don Manuel.
 Jiménez de Aguilar, D. Juan.
 Jiménez García de Luna, don Eliseo.
 Jura Real, Marqués de.
 Kybal, D. Vlastimil.
 Laan, D. Jacobo.
 La Armería, Vizconde de.
 Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.
 Lafora y Calatayud, D. Juan.
 Laiglesia, D. Eduardo de.
 Lamadrid, Marqués de.
 Lambertze Gerbeviller, Marqués de.
 Lanuza, D. Adriano M.
 Lapayese Bruna, D. José.
 Laporta Boronat, D. Antonio.
 Laredo Ledesma, D. Luis E.
 Larios, Juan.
 Lauffer, D. Carlos.
 Leguina, D. Francisco de.
 Leigh Bögh, doña M. de.
 Leis, Marqués de.
 Leland Hunter, M. George.
 Leyva, Conde de.
 Linaje, D. Rafael.
 Linares, D. Abelardo.
 Londaiz, D. José Luis.
 López, D. Fernando.
 López Alfaro, D. Pedro.
 López Enríquez, D. Manuel.
 López-Fontana Arrazola, don Mariano.
 López Robert, D. Antonio.
 López Rodríguez, Daniel.
 López Soler, D. Juan.
 López Suárez, D. Juan.
 López Tudela, D. Eugenio.
 Luque, doña Carmen, viuda de Gobart.
 Luxán y Zabay, D. Pascual.
 Llanos y Torriglia, D. Félix de.
 Llorens, D. Francisco.
 Macaya, D. Alfonso.
 Macaya, D. Román.
 Maceda, Conde de.
 Magdalena, D. Deogracias.
 Maldonado, doña Josefa.
 Manso de Zúñiga, doña Amalia.
 Manzanedo, Marquesa de.
 Maraño, D. Gregorio.
 Marco Urrutia, D. Santiago.
 Marfá, D. Juan Antonio. Barcelona.
 Marichalar, D. Antonio.
 Marín Magallón, D. Manuel.
 Marinas, D. Aniceto.
 Mariño González, D. Antonio.
 Martí, D. Ildefonso.
 Martí Gispert, D. Pablo.
 Martí Mayobre, D. Ricardo.
 Martínez Garcimartín, D. Pedro.
 Martínez Jugo, doña Luz.
 Martínez de Hoz, doña Julia Helena A.
 Martínez y Martínez, don Francisco.
 Martínez y Martínez, D. José.
 Martínez de Pinillos, D. Miguel.
 Martínez Roca, D. José.
 Martínez de la Vega y Zegri, D. Juan.

Mascarell, Marqués de.
Massenet, D. Alfredo.
Matos, D. Leopoldo.
Mauny, André Pierre.
Maura Herrera, doña Gabriela.
Maura Herrera, D. Ramón.
Mayo de Amezúa, doña Luisa.
Mazzucchelli, D. Jacobo.
Medinaceli, Duquesa de.
Megías, D. Jacinto.
Megías, D. Jerónimo.
Meléndez, D. Julio B.
Meléndez, D. Ricardo.
Melo, D. Prudencio.
Méndez Casal, D. Antonio.
Mendizábal, D. Domingo.
Meneses Puertas, D. Jacobo.
Mérida y Díaz, D. Miguel de.
Messinger, D. Otto E.
Michaud, D. Guillermo.
Miguel González, D. Mariano.
Miquel Rodríguez de la Encina,
D. Luis.
Miranda, Duque de.
Moisés, D. Julio.
Molina, D. Gabriel.
Moltó Abad, D. Ricardo.
Monge, D. Felipe L.
Monserrat, D. José María.
Monteflorido, Marqués de.
Montenegro, D. José María.
Montesa, Marqués de.
Montesión, Marqués de.
Montortal, Marqués de.
Montilla y Escudero, D. Carlos.
Mora y Amarca, D. César de la.
Moral, Marqués del.
Morales, D. Félix.
Morales, D. Gustavo.
Morales Acevedo, D. Francisco.
Morán, Catherine.
Morenés y Arteaga, Srta. Belén.
Moreno Carbonero, D. José.
Moya e Idigoras, D. Juan.
Muguiro, Conde de.
Muguiro y Gallo, D. Rafael de.
Muntadas y Rovira, D. Vicente.
Muñiz, Marqués de.
Murga, D. Álvaro de.
Museo del Greco.
Museo Municipal de San Sebastián.
Museo Naval.
Museo Nacional de Artes Industriales.
Museo del Prado.
Nárdiz, D. Enrique de.
Narváez y Ulloa, don Luis María.
Navarro Díaz-Agero, D. Carlos.
Navarro y Morenés, D. Carlos.
Navarro, D. José Gabriel.
Navas, D. José María.
Obispo de Madrid-Alcalá.
Ojesto, D. Carlos de.
Olanda, D. Luis.
Olaso, Marqués de.
Olivares, Marqués de.
Ors, D. Eugenio de.
Ortiz y Cabana, D. Salvador.
Ortiz Echagüe, D. Antonio.
Ortiz de la Torre, D. Eduardo.
Padul, Conde del.
Palencia, D. Gabriel.
Palmer, Srta. Margaret.
Páramo y Barranco, D. Anastasio.
Pardiñas, D. Alejandro de.
Peláez, D. Agustín.

Peláez Quintanilla, D. Luis.
Pernán y Pemartín, D. César.
Penard, D. Ricardo.
Peña Ramiro, Conde de.
Peñaflor, Marqués de.
Peñuelas, D. José.
Perera y Prats, D. Arturo.
Pérez Bueno, D. Luis.
Pérez Gil, D. Juan.
Pérez Linares, D. Francisco.
Pérez Maffei, D. Julio.
Peromoro, Conde de.
Picardo y Blázquez, D. Angel.
Piedras Albas, Marqués de.
Pinazo, D. José.
Pinohermoso, Duque de.
Pío de Saboya, Príncipe.
Plá, D. Cecilio.
Polentinos, Conde de.
Pons, Marquesa de.
Prast, D. Carlos.
Prast, D. Manuel.
Príes, Conde de.
Prieto, D. Gregorio.
Proctor, D. Loewis J.
Proctor, señora de.
Pulido Martín, D. Angel.
Quijano de la Colina, D. Miguel.
Quintanar, Marqués de.
Quintero, D. Pelayo. (Cádiz.)
Rafal, Marquesa del.
Rambla, Marquesa viuda de la.
Ramos, D. Francisco.
Ramos, D. Pablo Rafael.
Real Aprecio, Conde del.
Real Círculo Artístico de Barcelona.
Real Piedad, Conde de la.
Regueira, D. José.
Remedios, Vizconde de los.
Retana y Gamboa, D. Andrés de.
Retortillo, Marqués de.
Revilla, Conde de.
Revilla de la Cañada, Marqués de.
Riera y Soler, D. Luis. Barcelona.
Río Alonso, D. Francisco del.
Riscal, Marqués del.
Roda, D. José de.
Rodríguez, Marqués de la.
Rodríguez, D. Antonio Gabriel.
Rodríguez, D. Bernardo.
Rodríguez Delgado, D. Joaquín.
Rodríguez Hermanos, R.
Rodríguez Mellado, doña Isabel.
Rodríguez de Rivas y de Navarro,
D. Mariano.
Rodríguez Rojas, D. Félix.
Romana, Marqués de la.
Rosales, D. José.
Roy Lhardy, D. Emilio.
Ruano, D. Francisco.
Ruiz Balaguer, D. Manuel.
Ruiz Carrera, D. Joaquín.
Ruiz Messeguer, D. Ricardo.
Ruiz y Ruiz, D. Raimundo.
Ruiz Venén, D. Valentín.
Ruiz, V. de Ruiz Martínez, doña
María.
Saco y Arce, D. Antonio.
Sáenz de Santa María de los
Ríos, D. Luis.
Sáinz y de la Cuesta, D. Enrique.
Sáinz Hernando, D. José.
Sáinz de los Terreros, D. Luis.
Saltillo, Marqués del.
San Alberto, Vizconde de.
San Antonio, Vizcondesa de.

San Esteban de Cañongo, Conde
de. Universitat Autònoma de Barcelona
San Juan de Piedras Albas,
Marqués de. Biblioteca d'Humanitats
San Pedro de Galatino, Duquesa
de.
Sánchez Cantón, D. Francisco J.
Sánchez Cuesta, D. León.
Sánchez Guerra Martínez, don
José.
Sánchez de León, don Juan.
Valencia.
Sánchez Pérez, D. José Augusto.
Sánchez de Rivera, D. Daniel.
Sanginés, D. José.
Sanginés, D. Pedro.
Sangro y Ros de Olano, don
Pedro.
Sangroniz, D. José A. de.
Santibáñez, D.^a Matilde D. R.
de.
Santa Cruz, Marqués de.
Santa Cruz, Srta. Milagros.
Santa Elena, Duquesa de.
Santa Lucía de Cochan, Marqués
de.
Santa María, D. Marceliano.
Santo Mauro, Duquesa de.
Sanz, D. Luis Felipe.
Saracho, D. Emilio.
Sardá, D. Benito.
Sastre Canet, D. Onofre.
Scherer, D. Hugo.
Schlayer, D. Félix.
Schumacher, D. Adolfo.
Segur, Barón de.
Seisdedos López, Jerónimo.
Sentmenat, Marqués de.
Sert, D. Domingo.
Serrán y Ruiz de la Puente,
D. José.
Sicardo Jiménez, D. José.
Silvela, D. Jorge.
Silvela y Casado, D. Mateo.
Silvela Corral, D. Agustín.
Sirabegne, D. Luis.
Sizzo-Noris, Conde de.
Solaz, D. Emilio.
Soler y Damians, D. Ignacio.
Soria, Arturo.
Sorrribes, D. Pedro C.
Sota Aburto, D. Ramón de la.
Soto Redondo, D. Manuel.
Sotomayor, Duque de.
Suárez-Guanes, D. Ricardo.
Suárez de Ortiz, doña Carmen.
Suárez Pazos, D. Ramón.
Sueca, Duquesa de.
Tablantes, Marqués de. Sevilla.
Taboada Zúñiga, D. Fernando.
Tejera y Magnin, D. Lorenzo
de la.
Terol, D. Eugenio.
The Art Institut of Chicago.
Thomas, Mr. H. G. Cambridge.
Toca, Marqués de.
Tormo, D. Elías.
Torralba, Marqués de.
Torre Arias, Condesa de.
Torre de Cela, Conde de la.
Torrecilla y Sáenz de Santa
María, D. Antonio de.
Torrehermosa, Marqués de la.
Torrejón, Condesa de.
Torres y Angolotti, don José
María de.
Torres de Mendoza, Marqués de.
Torres Reina, D. Ricardo.

Torres de Sánchez Dalp, Conde de las.
Tovar, Duque de.
Trauman, D. Enrique.
Travesedo y Fernández Casariego, D. Francisco.
Trenor, Fernando.
Ullmann, D. Guillermo.
Universidad Popular Segoviana.
Urcola, doña Eulalia de.
Urquijo, D. Antonio de.
Urquijo, Conde de.
Urquijo, D. José María de.
Urquijo, Marquesa de.
Urquijo, Marqués de.
Urquijo, D. Tomás de.
Urzáiz y Salazar, D. Isidoro de.
Vado, Conde del.
Valdeiglesias, Marqués de.
Valderrey, Marqués de.
Valero de Bernabé, D. Antonio.
Valle y Díaz-Uranga, D. Antonio del.
Valle de Pendueles, Conde de.

Vallellano, Conde de.
Vallespinosa, D. Adolfo.
Vallín, D. Carlos.
Van Dulken, D. G.
Varela, D. Julio.
Vega de Anzó, Marqués de la.
Vega Inclán, Marqués de la.
Vegue y Goldoni, D. Angel.
Velada, Marqués de.
Velarde Gómez, D. Alfredo.
Velasco y Aguirre, D. Miguel.
Velasco, Manuela de.
Velasco y Sánchez Arjona, don Clemente de.
Veragua, Duque de.
Verástegui, D. Jaime.
Verdeguer, D. Pablo.
Victoria de las Tunas, Marqués de.
Viguri, D. Luis R. de.
Vilanova, Conde de.
Villa Antonia, Marqués de.
Villatorcas, Marquesa de la.
Villafuerte, Marqués de.

Villagonzalo, Conde de.
Villahermosa, Duque de.
Villa-Urrutia, Marqués de.
Villar Grangel, D. Domingo.
Villares, Conde de los.
Villarrubia de Langre, Marqués de.
Vindel Angulo, D. Pedro.
Viudas Muñoz, D. Antonio.
Weibel de Manoel, D. Eduardo.
Winstein, doña Alice.
Weissberger, D. Herberto.
Weissberger, D. José.
Yárnos Larrosa, D. José.
Yecla, Barón de.
Zarandieta y Miravent, don Enrique.
Zárate, D. Enrique. Bilbao.
Zenete, Condesa de.
Zomeño Cobo, D. José.
Zomeño Cobo, D. Mariano.
Zubiría, Conde de.
Zuloaga, D. Juan.
Zumel, D. Vicente.
Zurgena, Marqués de.

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

